

	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

INFORME SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEX 2023

Elaborado por: Vicerrectorado de Calidad y Estrategia Dirección de Estrategia Fecha 8 de enero de 2024 Firma	Revisado por: Comisión de Calidad de la UEx Fecha 12 de enero de 2024 Firma	Aprobado por: Consejo de Gobierno Fecha 21 de febrero de 2024 Firma
--	--	--

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General		Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia		Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez		Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones			Página	1/52
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	5
2. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx: ANÁLISIS DE INDICADORES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRIORITARIAS EN 2024	8
2.1 ACCIONES RELACIONADAS CON EL OBJETIVO 1: LIBERTAD ACADÉMICA Y COMPORTAMIENTO ÉTICO	8
2.1.1 Acciones desarrolladas por la Unidad de Igualdad	8
2.1.2 Acciones desarrolladas por la Unidad de Atención al Estudiante	10
2.1.3 Herramientas antifraude a disposición de la Comunidad Universitaria	12
2.1.4 Acciones desarrolladas por la Oficina de la Defensoría Universitaria	13
2.1.5 Acciones desarrolladas por el Servicio de Inspección	15
2.1.6 Acciones desarrolladas por el Equipo Directivo	16
2.2 ACCIONES RELACIONADAS CON EL OBJETIVO 2: CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS	17
2.2.1 Número de títulos que se han acreditado o han renovado su acreditación	17
2.2.2 Número de Centros con Sello Internacional de Calidad	19
2.3 ACCIONES RELACIONADAS CON EL OBJETIVO 3: CALIDAD DEL PDI Y PTGAS	20
2.3.1 Profesores que han mejorado su categoría profesional	20
2.3.2 Número de quinquenios y sexenios	26
2.3.3 PTGAS que ha mejorado su categoría profesional	27
2.3.4 Cantidades económicas del presupuesto invertidas en recursos materiales docentes y mejora de infraestructuras	27
2.4 ACCIONES RELACIONADAS CON EL OBJETIVO 4: COMPETENCIAS DEL ESTUDIANTADO	28
2.4.1 OBIN_RA-001 Tasa de abandono	29
2.4.2 OBIN_RA-009 Tasa de abandono por año	29
2.4.3 OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento	30
2.4.4 OBIN_RA-003 Tasa de éxito	31
2.4.5 OBIN_RA-004 Tasa de graduación	31
2.4.6 OBIN_RA-005 Duración media de los estudios	32
2.4.7 OBIN_RA-006 Tasa de eficiencia	32
2.4.8 OBIN_RA-007 Tasa de progreso normalizado	33
2.4.9 OBIN_RA-008 Convocatorias medias para aprobar	34
2.4.10 OBIN_RA-010 Nota media de los estudiantes graduados	34
2.5 ACCIONES RELACIONADAS CON EL OBJETIVO 5: MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD	35
2.5.1 Número de Centros que han obtenido o renovado la certificación de su SAIC	35
2.5.2 Número de Centros que han obtenido la Acreditación Institucional inicial	37
2.6 ACCIONES RELACIONADAS CON EL OBJETIVO 6: OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS	38
2.6.1 Actividades de formación dirigidas a PDI y PTGAS	38
2.6.2 Automatización de procesos y procedimientos	39
2.7 ACCIONES RELACIONADAS CON EL OBJETIVO 7: DIFUSIÓN DE RESULTADOS E INDICADORES DE CALIDAD	42
2.7.1 Informes emitidos y publicados sobre calidad de la UEx	43
3. TABLA RESUMEN	45

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	2/52
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Política y Objetivos de Calidad de la UEx	5
Figura 2. Indicadores de la Política y Objetivos de Calidad de la UEx	6
Figura 3. Distribución por Centros de los casos con grado de discapacidad mayor o igual al 33%, atendidos en la UAE en el curso 2022-23	12
Figura 4. Porcentaje de casos atendidos por la ODU en 2023, desde el 1 de enero hasta el 20 de noviembre, en función del colectivo demandante	14
Figura 5. Porcentaje de casos atendidos por la ODU en 2023, desde el 1 de enero hasta el 20 de noviembre, en función del tema concerniente	15
Figura 6. Promociones en el PDI durante el año 2023	20
Figura 7. Evolución de los resultados obtenidos en la evaluación del profesorado novel en los últimos 11 años	22
Figura 8. Evolución de los resultados obtenidos en la modalidad de evaluación del profesorado senior en los últimos 11 años	22
Figura 9. Evolución de los resultados obtenidos en la evaluación para el reconocimiento de la excelencia docente en los últimos 12 años	23
Figura 10. Distribución por Centros de la media del grado de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado	24
Figura 11. Evolución temporal de la media del grado de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado	25
Figura 12. Datos relativos al plan de formación elaborado por el SOFD para el PDI de la UEx en 2023	26
Figura 13. Promoción del PTGAS en el año 2023	27
Figura 14. Evolución de la tasa de abandono en los estudios oficiales de Grado y Máster en los 5 últimos cursos	29
Figura 15. Evolución de la tasa de abandono por año en los estudios de Grado y Máster	30
Figura 16. Tasa de rendimiento en el último periodo quinquenal, para estudios de Grado y Máster de la UEx	30
Figura 17. Tasa de éxito en el último periodo quinquenal, para estudios de Grado y Máster de la UEx	31
Figura 18. Tasa de graduación en el último periodo quinquenal, para estudios de Grado y Máster de la UEx	31
Figura 19. Duración media de los estudios de Grado y Máster en la UEx	32
Figura 20. Tasa de eficiencia de los estudios de Grado y Máster en la UEx	33
Figura 21. Tasa de progreso normalizado de los estudios de Grado y Máster	33
Figura 22. Promedio de convocatorias para aprobar en estudios de Grado y Máster	34
Figura 23. Nota promedio del estudiantado graduado en la UEx en el último quinquenio	34

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	3/52
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Titulaciones oficiales evaluadas en el curso 2022-23 con los programas ACREDITA y MONITOR de ANECA	18
Tabla 2. Situación de las titulaciones de la UEx con Sello Internacional de Calidad	19
Tabla 3. Situación de los Centros de la UEx en relación con el programa AUDIT de ANECA	36
Tabla 4. Situación de los Centros y Facultades de la UEX respecto al programa ACREDITA INSTITUCIONAL de ANECA	37
Tabla 5. Actividades de formación/información en 2023 sobre los programas de evaluación de ANECA y la gestión en los procesos de certificación de Centros y Títulos en la UEx	39
Tabla 6. Número de quejas, sugerencias, felicitaciones y consultas desagregadas por grupo de interés, recibidas en el Buzón en el curso 2022-23	40

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	4/52
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

AGRADECIMIENTOS

Antes de comenzar con el informe, conviene comentar que en diciembre de 2022 tuvieron lugar las elecciones a Rector en la Universidad de Extremadura. Esto provocó cambios en la estructura de algunos Vicerrectorados durante el periodo de tiempo al que se refiere el presente informe. En el caso del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia, se produjeron los siguientes ceses y nombramientos:

- La Vicerrectora Dña. Rosa Pérez Utrero fue sucedida el 20 de enero de 2023 por Dña. Mercedes Macías García.
- Dña. María José Benito Bernáldez cesó como Directora de Calidad el 7 de febrero de 2023. Ese mismo día Dña. Cristina Vicente Chicote asumió la Dirección de Calidad para Programas Institucionales. Unos días después, el 27 de febrero, se incorporó al equipo D. José Luis Bonal Zazo, como Director de Calidad para Programas de Centros y Títulos.
- Dña. Elia Quirós Rosado, Directora de Estrategia, fue sucedida el 7 de febrero de 2023 por Dña. Antonia Ciudad Sánchez.
- Finalmente, Dña. María Jesús Sierra Folgado ostentó la Dirección de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad hasta su jubilación, cuando fue sucedida por Dña. Rosa Villalobos Murillo.

Desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia queremos agradecer al anterior equipo la labor desarrollada en los últimos años. Asimismo, manifestamos nuestro sincero reconocimiento al trabajo desarrollado por los diferentes Vicerrectorados, Servicios y Oficinas de la UEx. La transparencia con la que desempeñan sus funciones nos ha facilitado el acceso a gran parte de la información. En especial, queremos agradecer la total predisposición y eficaz colaboración de los siguientes agentes

- ✓ Unidad de Igualdad
- ✓ Unidad de Atención al Estudiante
- ✓ Oficina de la Defensoría Universitaria
- ✓ Servicio de Inspección
- ✓ Servicio de Orientación y Formación Docente
- ✓ Servicio de Recursos Humanos
- ✓ Unidad Técnica de Evaluación y Calidad
- ✓ Gerencia

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	5/52
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1. INTRODUCCIÓN

La Política y Objetivos de Calidad de la Universidad de Extremadura (UEx) fue aprobada por el Consejo de Gobierno de la UEx el 30 de abril de 2019. Previamente, en la sesión del 23 de marzo de 2017, fue aprobado el Código Ético de la Institución, que constituye el marco de valores en el que se desarrolla dicha política y en el que se defiende el trabajo por la calidad de la UEx para conseguir la excelencia en los servicios educativos, las actividades docente e investigadora y los procesos organizativos.

La política de calidad de la UEx se articula en torno a 7 grandes objetivos, que aparecen detallados en la figura 1 y que están relacionados con: 1) la defensa de la libertad académica y el comportamiento ético, 2) el fomento de la calidad de los programas formativos, 3) la promoción de la calidad de los recursos humanos, 4) la garantía del aprendizaje del estudiantado, 5) la mejora continua del Sistema que Asegura la Calidad de la Institución, 6) la optimización de los procesos de gestión, docencia e investigación y 7) la difusión de los resultados e indicadores de Calidad de la Institución.



Figura 1. Política y Objetivos de Calidad de la UEx.

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	6/52
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Desde su aprobación, el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia lidera el proceso de implantación de dicha política, supervisando anualmente el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos. En este cometido colabora con el resto de Vicerrectorados, así como con los responsables de los diferentes Centros, Unidades, Oficinas y Servicios de la UEx.

El presente documento, estructurado desde la Dirección de Estrategia de dicho Vicerrectorado, reúne información relativa al grado de consecución de los objetivos de calidad en el año 2023 y presenta las líneas de actuación prioritarias para 2024 en cada uno de ellos. En él se recogen las acciones desarrolladas en cada uno de los 7 objetivos, convirtiéndolo así en vehículo de información para dar a conocer el estado actual de la Política de Calidad de la UEx a los diferentes colectivos de la comunidad universitaria: estudiantes, Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) y Personal Docente e Investigador (PDI).



Figura 2. Indicadores de la Política y Objetivos de Calidad de la UEx

El apartado 2 de este documento contiene un análisis detallado de los indicadores establecidos para cada uno de los objetivos de la Política de Calidad de la UEx. Estos indicadores se especifican en el gráfico de la figura 2. Dentro del apartado 2 se han establecido 7 subapartados, uno por cada objetivo. Cada subapartado comienza con la definición del objetivo analizado, antes del

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHlMtz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	7/52
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHlMtz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

análisis de los indicadores, y finaliza con una breve descripción de las líneas prioritarias de actuación para 2024. Todos los indicadores han sido analizados de manera global (a nivel de Institución), quedando el análisis particular de cada Centro recogido en su correspondiente memoria anual de calidad. Este análisis se ha llevado a cabo a partir de datos procedentes de diferentes fuentes. Por un lado, el OBServatorio de INDicadores (OBIN), desarrollado y mantenido por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEQ); por el otro, los informes y memorias anuales proporcionados por los servicios, unidades y oficinas implicados en el desarrollo de los diferentes objetivos.

Finalmente, el apartado 3 del documento contiene una tabla resumen con las cuestiones de mayor relevancia en este informe.

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	8/52	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

2. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx: ANÁLISIS DE INDICADORES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRIORITARIAS EN 2024

2.1 ACCIONES RELACIONADAS CON EL OBJETIVO 1: LIBERTAD ACADÉMICA Y COMPORTAMIENTO ÉTICO

OBJ-1. Establecer mecanismos para garantizar la defensa de la libertad académica, un comportamiento ético, lucha contra el fraude académico y prevención de la intolerancia y la discriminación de los estudiantes y de su personal.

La Universidad de Extremadura está firmemente comprometida con el respeto por la diversidad y el trato respetuoso a las personas. Este compromiso se plasma en su Código Ético, publicado en DOE el 19 de abril de 2017.

El análisis de este objetivo se ha realizado a partir de los datos proporcionados por la Unidad de Igualdad (UI), la Unidad de Atención al Estudiante (UAE), la Gerencia, la Oficina de la Defensoría Universitaria (ODU), el Servicio de Inspección (SI) y el Equipo Directivo de la UEx.

ANÁLISIS DE INDICADORES

2.1.1 Acciones desarrolladas por la Unidad de Igualdad

➤ Acciones llevadas a cabo por la Comisión de Igualdad

La Comisión de Igualdad de la UEx ha trabajado en 2023 en el análisis de los datos derivados del estudio sobre acoso sexual, acoso por razón de sexo u orientación sexual e identidad y expresión de género en la UEx. Este análisis sigue aún en desarrollo.

Además, este mismo año dicha Comisión ha llevado a cabo una revisión profunda del protocolo frente al acoso elaborando una propuesta de modificación, que ha desembocado en el actual “Protocolo de Prevención y Respuesta frente a la Violencia, la Discriminación o el Acoso Sexual en la UEx”. Dicho protocolo fue aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno celebrada el 29 de junio. En este nuevo protocolo se ha puesto el foco en las medidas de prevención y se ha rediseñado el procedimiento en favor de las posibles víctimas de acoso.

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	9/52
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

➤ **Actividades formativas en materia de igualdad**

Desde la UI se han llevado a cabo diversas actividades de formación en materia de igualdad, dirigidas a los diferentes colectivos de la comunidad universitaria. El objetivo principal de todas estas acciones formativas es sensibilizar a la comunidad universitaria y formarla para la prevención y detección de los casos de discriminación o acoso por razón de género. A continuación, se detallan los principales cursos o jornadas de formación dirigidos a cada uno de los colectivos.

Formación del PTGAS:

- ✓ Curso virtual sobre igualdad entre hombres y mujeres en la UEx, celebrado los días 7 y 8 de noviembre de 2023.

Formación del PDI:

- ✓ Sesiones sobre la igualdad de género en el entorno universitario como parte del Plan de Formación del Profesorado Novel. Fueron celebradas en Badajoz los días 13 y 14 de junio y en Cáceres, el 21 y 22 del mismo mes.
- ✓ Además, se ha mantenido activo el “*curso para la convivencia y el buen trato. Acoso, violencia de género y su abordaje*”. Dirigido a miembros del PDI y PTGAS, tiene como objetivo formar en la prevención y detección del acoso en el ámbito universitario. Su realización es un requisito para formar parte de la Red Universitaria Frente al Acoso y la Violencia de Género (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/igualdad/red-universitaria-frente-al-acoso-y-la-violencia-de-genero>).

Formación del alumnado:

- ✓ Colaboración con la Delegación del Gobierno en Extremadura y con diferentes asociaciones en la celebración, en diferentes Centros, de jornadas y sesiones formativas sobre la detección de casos de violencia de género y el modo de intervenir en estas situaciones.
- ✓ Promoción de encuentros entre estudiantes para el intercambio de ideas y experiencias en materia de igualdad.

➤ **Fomento de la enseñanza e investigación en materia de igualdad**

Como parte de las medidas dirigidas a incentivar y fomentar en la UEx la enseñanza e investigación en materia de Igualdad, desde la UI se ha organizado y celebrado la IV edición de los

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	10/52	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

“Premios Fin de Estudios en Materia de Igualdad de Género”. Esta edición ha incorporado como nuevo criterio de evaluación el uso no sexista del lenguaje. A ella han concurrido un total de 19 trabajos: 13 TFG (Trabajo Fin de Grado), 5 TFM (Trabajo Fin de Máster) y 1 Tesis Doctoral, que están a la espera del fallo del jurado.

Además, el Seminario Permanente de Investigación y Docencia desde el Feminismo ha promovido la realización en Cáceres y Plasencia de un taller relacionado con la investigación en materia de igualdad. Este se llevó a cabo durante la Noche de los Investigadores e Investigadoras.

➤ **Actividades de difusión**

Entre estas actividades cabe destacar las reuniones mantenidas en 2023 con las personas responsables de la dirección de los Centros de la UEx para transmitir información sobre las actividades y servicios ofrecidos desde la UI y para dar a conocer el nuevo Protocolo frente al Acoso.

2.1.2 Acciones desarrolladas por la Unidad de Atención al Estudiante

El objetivo principal de la UAE es garantizar la plena inclusión en la Universidad de estudiantes con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo, con el fin de promover la igualdad de oportunidades, para lo cual se procurará, en la medida de lo posible, la adaptación de los procesos de enseñanza a sus características y necesidades.

➤ **Actividades**

En 2023 la UAE siguió con sus actividades habituales, algunas de ellas dirigidas de forma específica al alumnado de nuevo ingreso:

- ✓ Preparación de las adaptaciones para la EBAU y las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años.
- ✓ Entrevistas de orientación vocacional y tutoría familiar, antes de dichas pruebas y después de que éstas hayan sido superadas.
- ✓ Preparación de las adaptaciones para estudiantes con discapacidad o con necesidades de apoyo educativo durante el periodo lectivo y para la realización de los exámenes.

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	11/52
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

- ✓ Asesoramiento preciso al profesorado, en función de las circunstancias del estudiantado con discapacidad en sus aulas.
 - ✓ Información y asesoramiento a estudiantes y familiares sobre los servicios que presta la UAE en la UEx.
 - ✓ Entrevistas personales a estudiantes en todos los campus universitarios.
 - ✓ Información sobre recursos (públicos y privados) a disposición de las personas con discapacidad.
 - ✓ Impartición en los diferentes campus de charlas de información y sensibilización sobre atención a estudiantes con discapacidad, como parte del Plan de Acción Tutorial de la UEx,
- Casos atendidos por la UAE en el curso 2022-23

Durante el curso 2022-23 la UAE atendió a 143 estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, de los cuales 122 (53 hombres y 69 mujeres) cursaban estudios de Grado y 21 (10 hombres y 11 mujeres), de Máster. En la figura 3 se muestra la distribución por Centros de tales casos, desagregados en función de género.

Por otra parte, el número de estudiantes con necesidades específicas de apoyo, que atendió la UAE en el curso 2022-23 fue de 256 (250 eran estudiantes de Grado y 6 de Máster). Entre ellos, predominaron los siguientes casos:

- ✓ Problemas de ansiedad y problemas de salud mental.
- ✓ Dificultades de aprendizaje.
- ✓ Situaciones psicosociales graves (violencia de género, acoso, etc.).
- ✓ Estudiantes transgénero.
- ✓ Erasmus.
- ✓ Estudiantes refugiados.

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	12/52	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

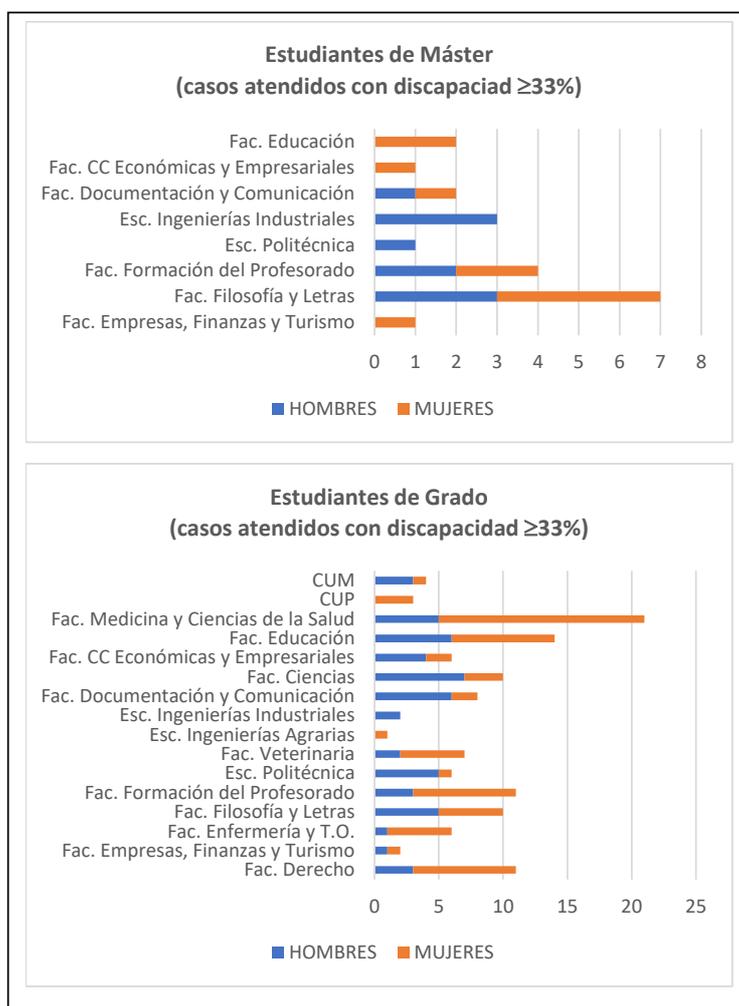


Figura 3. Distribución por Centros de los casos con grado de discapacidad mayor o igual al 33%, atendidos en la UAE en el curso 2022-23. Se muestran los datos desagregados por género (Fuente UAE).

2.1.3 Herramientas antifraude a disposición de la Comunidad Universitaria

En la Política y Objetivos de Calidad de la UEx las herramientas antifraude constituyen un indicador aparte de las acciones desarrolladas por el Equipo Directivo, que serán analizadas en el apartado 2.1.6 de este informe. Sin embargo, es el Equipo Directivo, a través de la Gerencia, el responsable de desarrollar el Plan Antifraude de la UEx, aprobado en Consejo de Gobierno el 14 de

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	13/52
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

julio de 2022 y que se ha mantenido activo en el curso 2022-23. Dicho plan recoge una serie de medidas dirigidas a prevenir, detectar y corregir el fraude, la corrupción y el conflicto de intereses en todos los ámbitos de la Universidad. Como parte de las medidas de detección, se ha habilitado el buzón de denuncias, y se ha establecido un protocolo para la canalización de éstas, que fue aprobado en el mismo Consejo de Gobierno anteriormente citado, junto con la Política de conflicto de intereses. Ambos documentos estuvieron vigentes durante el curso 2022-23.

De acuerdo con el Plan Antifraude de la UEx, desde la Gerencia se han llevado a cabo actividades de formación y concienciación en materia de antifraude, dirigidas a personal de la UEx que ostenta algún cargo.

Como medida de detección de fraude, específica en el ámbito académico, en el curso 2022-23 se mantuvo activa, en las aulas y los espacios del Campus Virtual, la herramienta OURIGINAL para la detección de plagios en trabajos académicos.

Por otro lado, siendo la promoción del conocimiento abierto y el respeto a la autoría intelectual uno de los valores de la UEx contenidos en su Código Ético, el Consejo de Gobierno aprobó en su sesión del 16 de diciembre de 2022 el Reglamento del Servicio de Publicaciones de la UEx, que tiene como uno de sus objetivos el establecimiento de criterios de edición que respondan a índices de calidad científicos establecidos por agencias de evaluación externas. En este sentido se ha creado un Consejo Asesor que vela por la calidad editorial y el rigor científico de las publicaciones de la UEx.

2.1.4 Acciones desarrolladas por la Oficina de la Defensoría Universitaria

La ODU trabaja para asegurar en la UEx el respeto de los derechos y libertades de todos los miembros de la comunidad universitaria. En el año 2023 esta Oficina ha seguido con las funciones que tiene encomendadas, entre las que están:

- ✓ Recibir quejas y reclamaciones por cualquier posible mal funcionamiento de la Universidad, haciendo, cuando proceda, las recomendaciones oportunas a los órganos pertinentes.
- ✓ Actuar de oficio para corregir un posible incumplimiento o mal funcionamiento de los servicios universitarios, a través de la correspondiente recomendación.
- ✓ Actuar como mediador en conflictos entre miembros de la comunidad universitaria.

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	14/52	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

✓ Proponer modificaciones en la normativa de la UEx, para remediar situaciones injustas que deriven de ella.

➤ Casos atendidos por la ODU en el curso 2022-23.

Desde el 1 de enero de 2023 hasta el día 20 de noviembre de 2023, un total de 126 miembros de la comunidad universitaria se han puesto en contacto con esta Oficina. De estas consultas, 25 han dado lugar a la presentación del correspondiente caso, que tras ser analizado ha quedado finalmente resuelto. Las restantes peticiones (101 en total) han recibido la consideración de “consultas al defensor”. En la figura 4 se representa el porcentaje de casos atendidos por el Defensor en función del colectivo que los presentó.

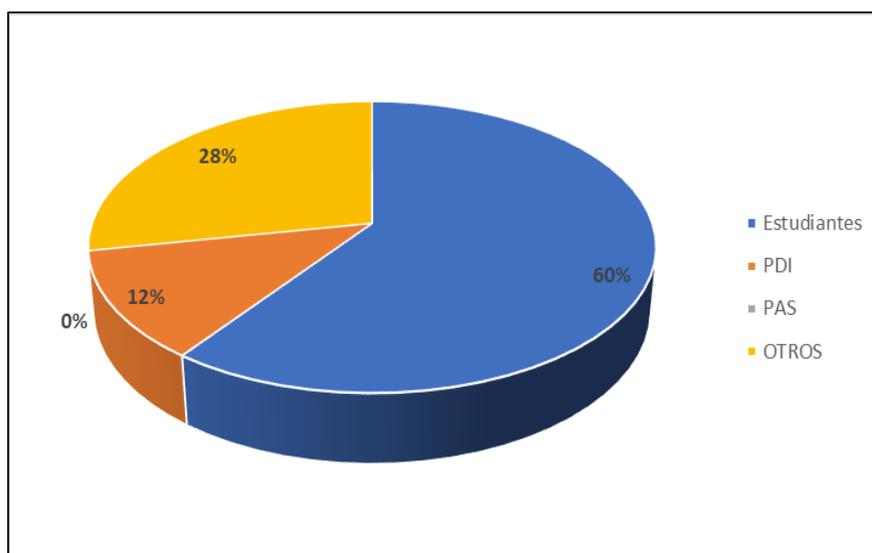


Figura 4. Porcentaje de casos atendidos por la ODU en 2023, desde el 1 de enero hasta el 20 de noviembre, en función del colectivo demandante (Fuente: ODU).

Por otra parte, como se observa en la figura 5, los casos abordados atienden a diferentes temáticas, entre ellas: “notas y exámenes”, “funcionamiento de la administración”, “acceso a títulos y matrículas”, etc.

El 14 de diciembre de 2023 se informó al Claustro de la Universidad de Extremadura de las actuaciones de la ODU durante el curso 2022-23.

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	15/52
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



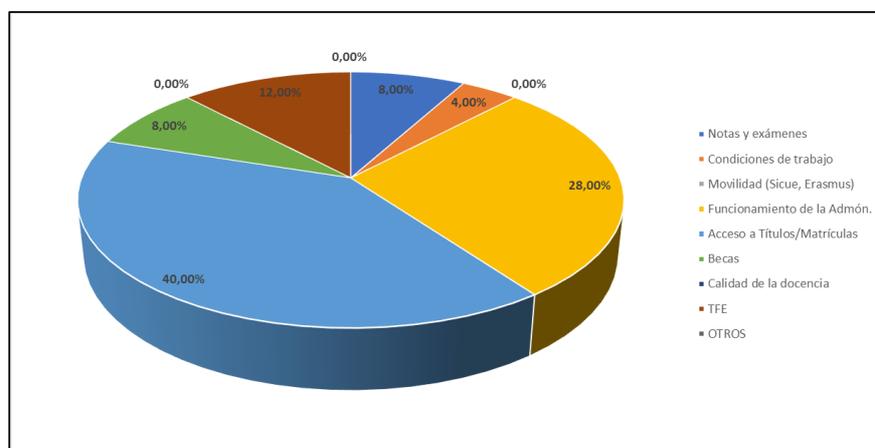


Figura 5. Porcentaje de casos atendidos por la ODU en 2023, desde el 1 de enero hasta el 20 de noviembre, en función del tema concerniente (Fuente: ODU).

2.1.5 Acciones desarrolladas por el Servicio de Inspección

El 3 de noviembre de 2022 fue aprobado el Plan de Actuación del SI de la UEx para el curso 2022-23. Dicho plan recogía diversas acciones relacionadas con el primero de los objetivos de la Política de Calidad de la Institución. La mayoría de ellas, dirigidas a recabar información sobre el cumplimiento del periodo lectivo y de las obligaciones docentes: impartición de clases teóricas y prácticas, atención al alumnado en tutorías, asistencia a tribunales de Trabajos Fin de Estudios (TFE) y firma de actas. En dicho documento se aludía también al compromiso de llevar a cabo, durante la visita a los diferentes centros, acciones para detectar situaciones eventuales de violencia de género, intolerancia y discriminación entre miembros de los diferentes colectivos que integran la comunidad universitaria.

En su sesión del 17 de octubre de 2023, el Consejo de Gobierno fue informado de todas las acciones llevadas a cabo por este Servicio durante el curso 2022-23. Los dos epígrafes siguientes resumen las intervenciones relacionadas con la Política y Objetivos de Calidad de la UEx.

➤ Acciones llevadas a cabo dentro de su Plan de Actuación

En cumplimiento de su Plan de Actuación, el SI solicitó a los centros en ambos semestres información relativa al control de clases, la firma de actas y la asistencia a tribunales de TFE. Además,

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	16/52
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

en el segundo semestre mantuvo entrevistas con la dirección y administración de los diferentes Centros para comprobar su correcto funcionamiento y detectar deficiencias e irregularidades. Con esta finalidad, se organizaron también reuniones con representantes del Consejo de Estudiantes de dichos Centros.

➤ **Informaciones reservadas y expedientes disciplinarios tramitados por el SI**

Durante el curso 2022-23 el SI ha tramitado 4 casos: uno relacionado con faltas asistenciales del colectivo PTGAS, otro con el incumplimiento de la labor docente por parte de un profesor, un caso de presunto plagio y una denuncia de incidencias en clase.

2.1.6 Acciones desarrolladas por el Equipo de Dirección

La UEx ha continuado en 2023 con el liderazgo de la Alianza EUGreen (*European Alliance for Sustainability: responsible GRowth, inclusive Education and ENvironment*). Esta alianza está integrada por 9 universidades europeas y persigue la creación de un espacio común de docencia, investigación y gestión, acorde con los objetivos de desarrollo sostenible. Uno de los ejes de la alianza es el trabajo por el respeto a la diversidad y la inclusión, asegurando vías de acceso a la Universidad que sean justas y equitativas.

Este mismo año, para dar cumplimiento a la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, se ha estado trabajando en la elaboración del borrador de Acuerdo normativo del Consejo de Gobierno por el que se aprueban las Normas de Convivencia y el Régimen disciplinario del estudiantado de la UEx, que vela, entre otras cuestiones, por la promoción y garantía efectiva de valores, libertades y derechos dentro de la Institución. Dicho borrador se sometió a consulta pública desde el 20 de septiembre al 20 de octubre de 2023 y, tras pasar por Mesa Negociadora, se aprobó en la sesión del Consejo de Gobierno de la UEx celebrada el 20 de diciembre de 2023.

PRÓXIMAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Aunque en los últimos años se ha avanzado en materia de igualdad e inclusión, se debe seguir trabajando en esta línea. Por ejemplo, promoviendo programas de sensibilización en la comunidad universitaria, incentivando la investigación en materia de igualdad, poniendo en marcha diversas acciones que ayuden a dar visibilidad a la mujer en el ámbito universitario, etc. Además, desde la UAE

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	17/52	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

se seguirá trabajando para asegurar la plena inclusión del estudiantado con necesidades curriculares, promoviendo un clima de confianza que permita el desarrollo de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Por otra parte, se reforzará la formación del profesorado de la UEx en las ventajas y desventajas del uso de la Inteligencia Artificial, con el objetivo de que puedan adecuar los métodos de evaluación del alumnado evitando el fraude académico.

2.2 ACCIONES RELACIONADAS CON EL OBJETIVO 2: CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

OBJ-2. Asegurar la calidad de los programas formativos que se imparten en la UEx mediante procedimientos específicos para su diseño, aprobación, impartición, revisión y evaluación.

El análisis de este objetivo se ha llevado a cabo a partir de los datos proporcionados por dos Vicerrectorados: el Vicerrectorado de Planificación Académica, en relación a los procesos de verificación y modificación de títulos; y el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia, en referencia a la evaluación de títulos oficiales de la UEx en los programas ACREDITA y MONITOR de ANECA.

ANÁLISIS DE INDICADORES

El diseño e implantación de nuevos títulos requiere la evaluación positiva por el programa VERIFICA de ANECA. En el curso 2022-23 se ha completado la Verificación de dos títulos de Máster: Máster Universitario en Atención Temprana y Máster en Psicología General Sanitaria. La implantación de ambos ha sido aprobada por la Junta de Extremadura.

Por otra parte, 30 titulaciones de Grado y 10 de Máster han sufrido modificaciones tras pasar la correspondiente evaluación por parte de la Agencia.

2.2.1 Número de títulos que se han acreditado o han renovado su acreditación

A la hora de analizar el número de titulaciones oficiales que han renovado su acreditación por el programa ACREDITA de ANECA, hay que considerar que los Centros con Acreditación Institucional ya tienen sus títulos acreditados, por lo que éstos no tienen que ser evaluados de manera individual. Actualmente, el 75% de los Centros de la UEx se encuentra en esta situación.

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	18/52	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

En el curso 2022-23 nueve titulaciones de la UEx se han sometido a la evaluación por ANECA para renovar su acreditación (programa ACREDITA): 6 Grados y 1 Máster, de la Facultad de Filosofía y Letras; y 2 Programas de Doctorado, de la Escuela Internacional de Doctorado. Actualmente, todos los títulos han completado el proceso con éxito, renovando su acreditación, a excepción del título de Máster, cuyo proceso permanece abierto, a la espera del informe final por parte de ANECA.

Tabla 1. Titulaciones oficiales evaluadas en el curso 2022-23 con los programas ACREDITA y MONITOR de ANECA. Se indica el Centro al que pertenecen, el estado actual del proceso y la resolución.

ACREDITA		
Centro	Titulación	Estado del proceso y resolución
Facultad de Filosofía y Letras	Grado en Filología Clásica	Completado. Acreditación renovada
	Grado en Filología Hispánica	Completado. Acreditación renovada
	Grado en Geografía y ordenación del territorio	Completado. Acreditación renovada
	Grado en Historia del arte y patrimonio histórico-artístico	Completado. Acreditación renovada
	Grado en Lenguas y Literaturas modernas-francés	Completado. Acreditación renovada
	Grado en Lenguas y Literaturas modernas-portugués	Completado. Acreditación renovada
	Máster Universitario en enseñanza de español como lengua extranjera	En curso. A la espera del informe final de ANECA
Escuela Internacional de Doctorado	Economía y Empresa	Completado. Acreditación renovada
	Tecnologías Informáticas	Completado. Acreditación renovada
MONITOR		
Centro	Titulación	Estado del proceso y resolución
Escuela Internacional de Doctorado	Biología molecular y celular, biomedicina y biotecnología	Informe anual remitido a ANECA
	Biomarcadores de salud y estados patológicos	Informe anual remitido a ANECA
	Modelización y experimentación en ciencia y tecnología	Informe anual remitido a ANECA
	Salud públicas y animal	Informe anual remitido a ANECA

Además, en el curso 2022-23, dentro del marco del programa MONITOR, se ha realizado el seguimiento de 4 Programas de Doctorado de la UEx, de los cuales, por primera vez se han enviado

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	19/52
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

a ANECA los respectivos Informes Anuales de la Titulación para que se valore la posibilidad de usarlos como informes de seguimiento. La tabla 1 recoge información actualizada de todos estos procesos.

2.2.2 Número de Titulaciones con Sello Internacional de Calidad

En 2023 ocho titulaciones de la UEx mantuvieron el Sello Internacional de Calidad (SIC). La situación de todas ellas se recoge en la tabla 2.

Tabla 2. Situación de las titulaciones de la UEx con Sello Internacional de Calidad

TITULACIÓN	Nº DE ACREDITACIÓN	VIGENCIA
Grado en Ingeniería de las explotaciones agropecuarias	1º EURACE	17/01/2018- 17/01/2024
Grado en Ingeniería de sonido e imagen en telecomunicación	1º EURACE	10/05/2019 – 11/05/2025
Grado en Ingeniería eléctrica	1º EURACE	17/01/2018 – 17/01/2024
Grado en Ingeniería en electrónica industrial y automática	1º EURACE	17/01/2018 – 17/01/2024
Grado en Ingeniería forestal y del medio natural	1º EURACE	17/01/2018 – 17/01/2024
Grado en Ingeniería hortofrutícola y jardinería	1º EURACE	17/01/2018 – 17/01/2024
Grado en Ingeniería mecánica	1º EURACE	17/01/2018 – 17/01/2024
Grado en Veterinaria	1º EAEVE (European Association of Establishments for Veterinary Education)	12/2022 – 03/2029

PRÓXIMAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

En el próximo año la UEx debe seguir trabajando para continuar mejorando el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la oferta formativa oficial, en el marco de los estándares definidos por las instituciones responsables del aseguramiento de la calidad.

Por otra parte, se debe continuar trabajando desde el Vicerrectorado de Planificación Académica para alinear los planes formativos con la Agenda 2030, asegurando así que el estudiantado adquiera competencias en desarrollo sostenible.

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	20/52	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2.3 ACCIONES RELACIONADAS CON EL OBJETIVO 3: CALIDAD DEL PDI Y PTGAS

OBJ-3. Mejorar la calidad del personal docente e investigador, de administración y servicios, así como de los recursos materiales y servicios necesarios para un adecuado desarrollo del aprendizaje.

En el análisis de este objetivo han resultado relevantes los datos proporcionados por tres Vicerrectorados: Profesorado, Economía y Calidad y Estrategia. Dentro de este último, la Dirección de Calidad para Programas Institucionales y la UTEC han facilitado los datos del Programa DOCENTIA_UEX. Asimismo, los Servicios de Formación de PDI y PTGAS han proporcionado información sobre las actividades de formación dirigidas a dichos colectivos.

ANÁLISIS DE INDICADORES

2.3.1 Profesores que han mejorado su categoría profesional

La figura 6 recoge la información relativa a la promoción del PDI en el año 2023.

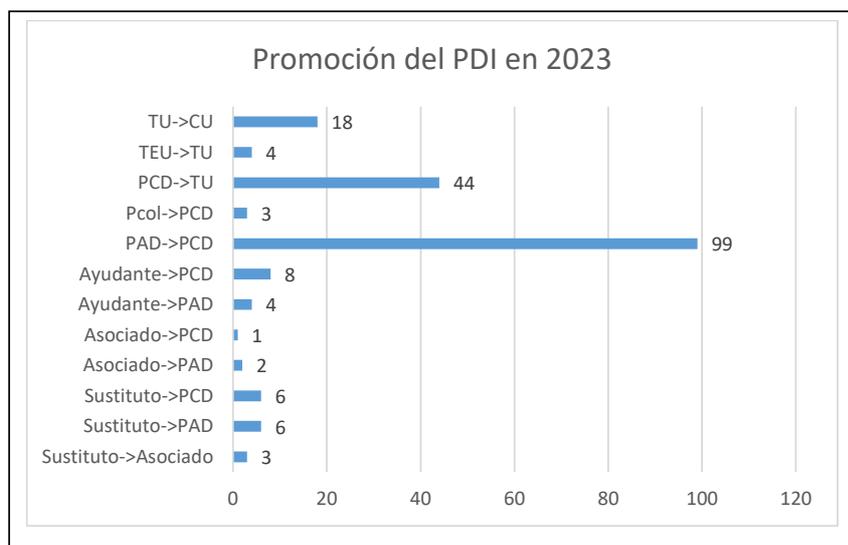


Figura 6. Promociones en el PDI durante el año 2023. CU: Catedrático de Universidad, TU: Titular de Universidad, TEU: Titular de Escuela Universitaria, PCD: Profesor Contratado Doctor, Pco: Profesor Colaborador, PAD: Profesor Ayudante Doctor (Fuente Vicerrectorado de Profesorado)

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	21/52
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

En este caso, se observa un incremento significativo con respecto al año 2022 en la promoción del Profesorado Contratado Doctor a Titular de Universidad (29 en 2022 y 44 en 2023) y en la del Profesorado Ayudante Doctor a la figura de Profesor Contratado Doctor (25 en 2022 y 99 en 2023).

➤ **Evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado de la UEx**

La actividad docente del profesorado de la UEx es evaluada de forma periódica a través del programa DOCENTIA-UEx. Tras obtener su última certificación de ANECA el 13 de julio de 2018, dicho programa está sujeto al seguimiento anual por parte de la Agencia, pudiendo incorporar cambios de mejora, en favor de su robustez como herramienta de evaluación.

Existen 5 modalidades de evaluación dentro de DOCENTIA-UEx:

- ✓ Evaluación de la cualificación-capacitación del profesorado novel.
- ✓ Evaluación periódica del profesorado senior.
- ✓ Evaluación para el reconocimiento de la excelencia docente.
- ✓ Evaluación para el reconocimiento a la trayectoria docente de excelencia.
- ✓ Evaluación para la asignación de los complementos retributivos adicionales de la

Junta de Extremadura.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos en 2023 en cada una de estas modalidades.

Evaluación del profesorado novel

Esta modalidad de evaluación va dirigida al profesorado que está entre su segundo y tercer año de docencia universitaria. De los 66 miembros del PDI evaluados en esta modalidad en 2023, más del 50% obtuvieron la máxima calificación de Destacado y casi el 25% la de Apto.

Evaluación del profesorado senior

Esta modalidad permite evaluar la actividad docente del profesorado con más de 5 años de experiencia docente universitaria. El profesorado senior de la UEx es evaluado obligatoriamente cada 5 años, sin embargo, la evaluación es voluntaria para el profesorado que opte a la excelencia docente.

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	22/52	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

En 2023, un total de 141 miembros del PDI fueron evaluados por esta modalidad, obteniendo más del 50% la calificación de Destacado.

Las figuras 7 y 8 muestran la evolución de los resultados obtenidos en los últimos 11 años en estas dos modalidades de evaluación.

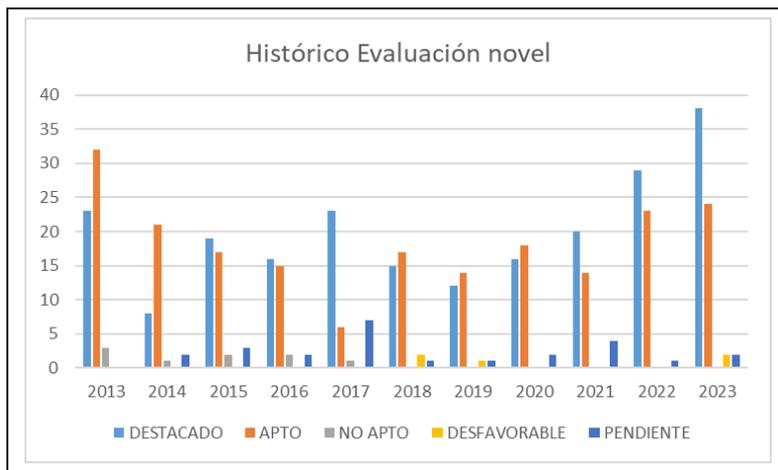


Figura 7. Evolución de los resultados obtenidos en la evaluación del profesorado novel en los últimos 11 años. Los resultados aparecen desagregados por nivel de calificación (Fuente UTEC).

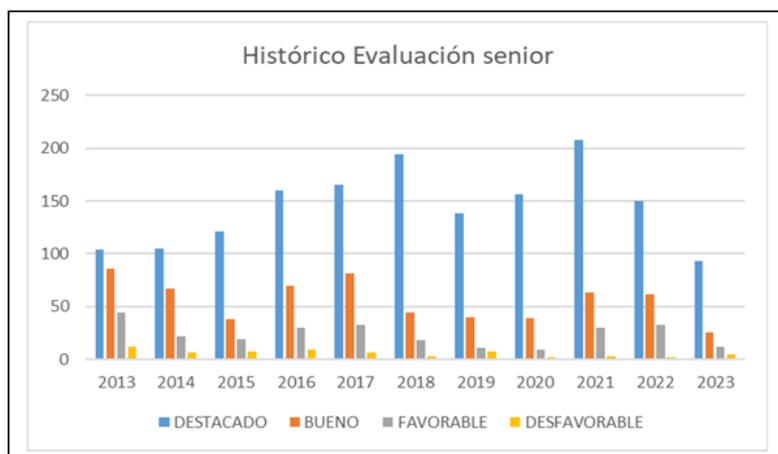


Figura 8. Evolución de los resultados obtenidos en la modalidad de evaluación del profesorado senior en los últimos 11 años. Los resultados aparecen desagregados por nivel de calificación (Fuente UTEC).

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	23/52
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Evaluación para el reconocimiento de la excelencia docente

61 miembros del PDI solicitaron en 2023 ser evaluados para el reconocimiento de la excelencia docente, aunque sólo 34 cumplían los requisitos establecidos. Tal y como establece el programa DOCENTIA-UEx, los 20 docentes con mayor puntuación recibieron el mencionado reconocimiento, los 14 restantes fueron premiados con un *Accesit*. La figura 9 muestra un histórico con los resultados de esta modalidad de evaluación en los últimos 12 años.



Figura 9. Evolución de los resultados obtenidos en la evaluación para el reconocimiento de la excelencia docente en los últimos 12 años (Fuente UTEC).

Evaluación para el reconocimiento de la trayectoria docente de excelencia

En la convocatoria del 2023 se recibieron 2 solicitudes en esta modalidad de evaluación. Ambos solicitantes cumplían con los requisitos por lo que obtuvieron el galardón de trayectoria de excelencia.

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	24/52
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Evaluación para la asignación de complementos retributivos adicionales de la Junta de Extremadura

En la convocatoria de 2023 se han valorado 619 solicitudes (519 para la labor docente y 100 para la investigadora), resultando admitidas 491 de la primera modalidad y 93 de la segunda. El proceso de evaluación sigue en marcha a la fecha de elaboración del presente informe.

➤ Encuesta de Satisfacción del Estudiantado con la Actividad Docente

Debido al peso que tiene en el programa DOCENTIA-UEx la Encuesta de Satisfacción del Estudiantado con la Actividad Docente (ESEAD), resulta conveniente incluir en este informe los resultados obtenidos en la encuesta correspondiente al curso 2022-2023. La figura 10 muestra los resultados de dicha encuesta desagregados por Centro. Asimismo, la figura 11 contiene un análisis comparativo donde se aprecia cómo ha evolucionado la media de satisfacción desde el curso 2000-01.

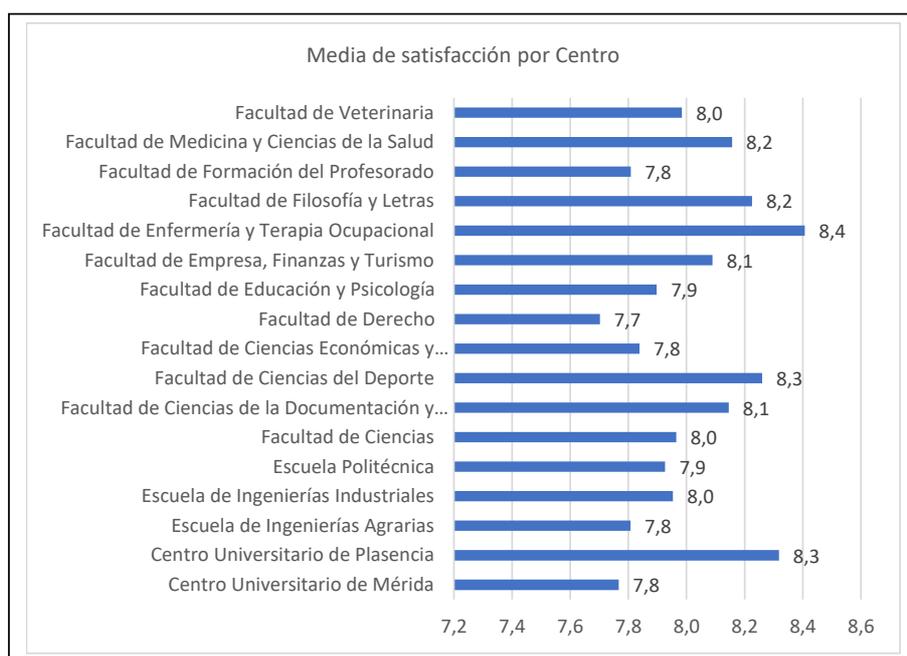


Figura 10. Distribución por Centros de la media del grado de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (Fuente UTEC).

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	25/52
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



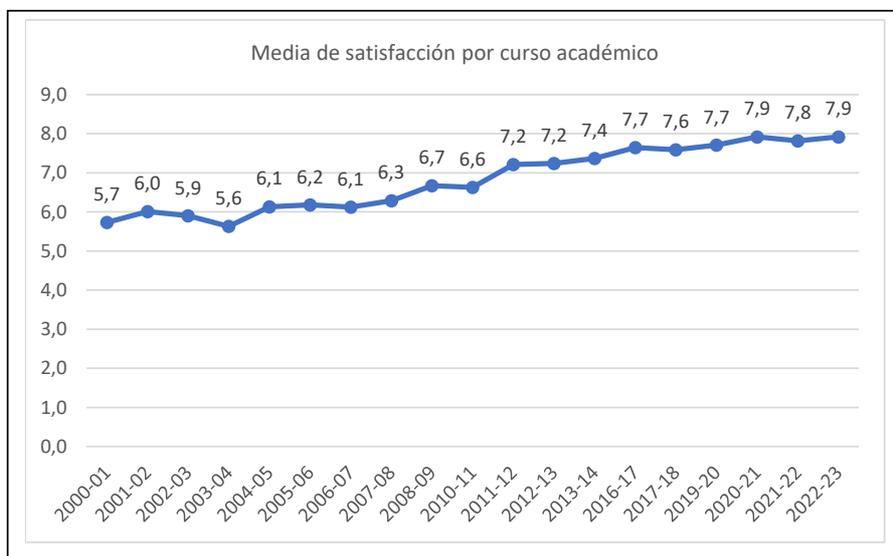


Figura 11. Evolución temporal de la media del grado de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (Fuente UTEC).

➤ Acciones en formación docente del PDI

El Plan de formación elaborado en el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD) para el PDI de la UEx en 2023 ha estado constituido por un total de 96 talleres de las dos modalidades (presencial y virtual) con un total de 1627 horas y 1057 alumnos. La figura 12 contiene los datos relativos a este Plan de Formación: cursos, número de matriculados y costes en los diferentes campus universitarios.

Dos cursos han adquirido entidad propia, al margen de este Plan de Formación, en 2023. Por un lado, el Taller de Profesores Noveles que, por primera vez, se ha celebrado en 4 ediciones para satisfacer la alta demanda por parte de este sector del profesorado (50 participantes en Cáceres y 44 en Badajoz). Por otra parte, se ha elaborado un Plan de Formación exclusivo para el Desarrollo del inglés académico, en colaboración con la Dirección de Internalización de Estudios y el Departamento de Filología Inglesa de la UEx. En él se han desarrollado 9 talleres de diferentes niveles competenciales y una actividad de inmersión en lengua inglesa. Esta última tuvo lugar del 28 de

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	26/52
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



agosto al 2 de septiembre, en la Residencia Universitaria V Centenario de Jarandilla de la Vera (Cáceres).

Además de tener acceso a estos planes de formación propios, el profesorado de la UEx ha tenido acceso a la oferta formativa del G9, grupo a la que pertenece nuestra Institución y en el que se han desarrollado un total de 31 cursos de formación.

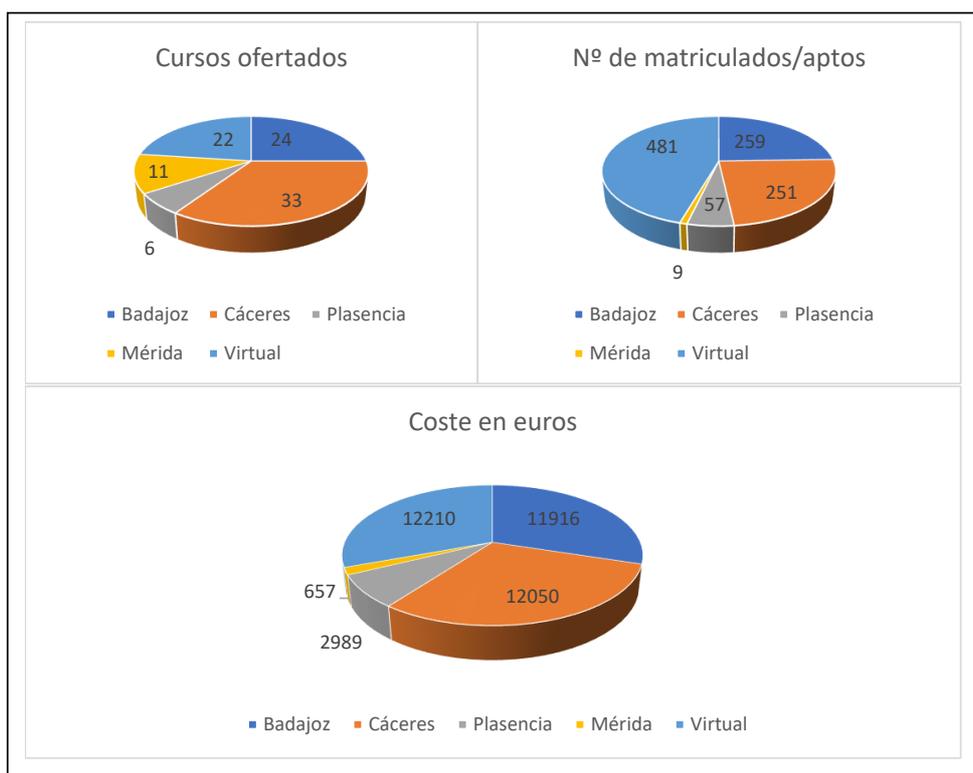


Figura 12. Datos relativos al plan de formación elaborado por el SOFD para el PDI de la UEx en 2023. La información se presenta desagregada por campus y modalidad del taller, virtual o presencial (Fuente SOFD).

2.3.2 Número de quinquenios y sexenios reconocidos en 2023

En el año 2023 entraron en vigor 176 quinquenios nuevos correspondientes a 129 miembros del PDI funcionario. Con respecto al número de sexenios, fueron 113 los que entraron en vigor, reconocidos a un total de 106 docentes.

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	27/52
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.3.3 PTGAS que ha mejorado su categoría profesional

La figura 13 muestra el número de miembros del PTGAS que experimentaron en 2023 una mejora en su categoría profesional.

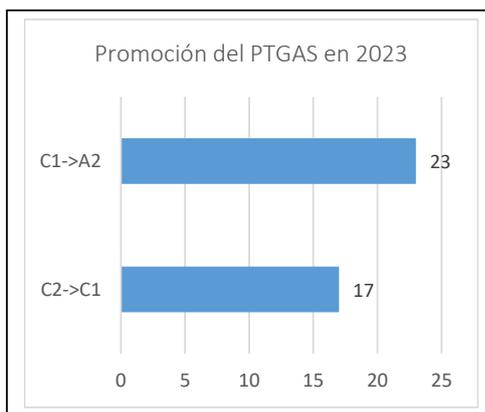


Figura 13. Promoción del PTGAS en el año 2023
(Fuente Gerencia)

➤ Acciones de formación dirigidas al PTGAS

El Plan de Formación de este colectivo para 2023 se ha organizado en tres bloques:

- ✓ *Mentoring*: constituido por 3 cursos on-line impartidos a través del Campus Virtual, sobre las aplicaciones informáticas *Universitas XXI Económico/Recursos Humanos/Académico*.
- ✓ Formación dentro del Grupo G9: a través de 5 cursos on-line organizados en colaboración con el resto de las universidades del Grupo.
- ✓ Formación presencial: constituida por 42 cursos sobre diversos temas: herramientas ofimáticas, cursos específicos para personal de bibliotecas, de informática, administración electrónica, etc. Estos cursos se han impartido en dos fases: la primera, de marzo a junio de 2023 y la segunda, de septiembre a diciembre.

2.3.4 Cantidades económicas del presupuesto invertidas en recursos materiales docentes y mejora de infraestructuras

En 2023 la partida presupuestaria de “Enseñanzas Universitarias” (17.113.639€) fue similar a la de 2022, dotando a los Centros de recursos suficientes para que pudieran desarrollar sus

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	28/52
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

funciones. Por otro lado, se invirtió una parte del presupuesto en la incorporación de la nueva plataforma de Servicios Bibliotecarios (ALMA), con el objeto de mejorar el acceso a los recursos del catálogo.

La partida presupuestaria destinada a “Infraestructuras Universitarias” supuso un 1,82% del presupuesto total. Esta partida experimentó un incremento del 50,17% con respecto al año 2022, pasando de 2.333.894€ a 3.504.894€. Con este presupuesto, desde el Vicerrectorado de Economía, a través de la Unidad Técnica de Obras y Mantenimiento (UTOM), se han llevado a cabo diversas actuaciones con el objeto de crear nuevos espacios docentes y de investigación, garantizar el confort, seguridad y accesibilidad de los espacios ya existentes, y mejorar la eficiencia energética de los centros universitarios, disminuyendo así la huella energética de la Institución. Entre los espacios docentes de nueva creación están el “Hiperaula” de la Escuela de Ingenierías Industriales, los espacios generados en la Facultad de Ciencias y el nuevo invernadero del Centro Universitario de Plasencia.

PRÓXIMAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Se continuará en la línea de los últimos años de resolución de todos los concursos y promociones aprobadas en los órganos de gobierno de la UEx. Por otra parte, en la medida de lo posible, se seguirá con la adaptación y renovación de los espacios destinados a docencia e investigación, los dos pilares de la Universidad. Además, se mantiene el interés en el diseño de un Plan de formación para PDI y PTGAS, ajustado a las necesidades de ambos colectivos, asegurando así el desempeño óptimo de sus funciones.

En cuanto al programa DOCENTIA-UEx acreditado por ANECA, en el año 2024 corresponde la renovación de su certificación como modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado.

2.4 ACCIONES RELACIONADAS CON EL OBJETIVO 4: COMPETENCIAS DEL ESTUDIANTADO

OBJ-4. Garantizar la adquisición de competencias y habilidades de los estudiantes controlando los resultados de aprendizaje adquiridos.

Los indicadores que marcan el grado de consecución de este objetivo forman parte del Observatorio de Indicadores de la UEx, actualizado por la UTEC de manera continuada. Por tanto, en

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	29/52	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

este caso el análisis se ha hecho gracias a la labor desempeñada por los miembros de esta Unidad. Los datos de los diferentes indicadores, relativos al curso 2022-23 son provisionales.

ANÁLISIS DE INDICADORES

2.4.1 OBIN RA-001 Tasa de abandono

Como se aprecia en La figura 14, la tasa de abandono entre los estudiantes de Grado y Máster es mayor en hombres que en mujeres. No obstante, en los estudios de Grado, esta tasa ha experimentado una ligera tendencia a la baja en los últimos 5 años.

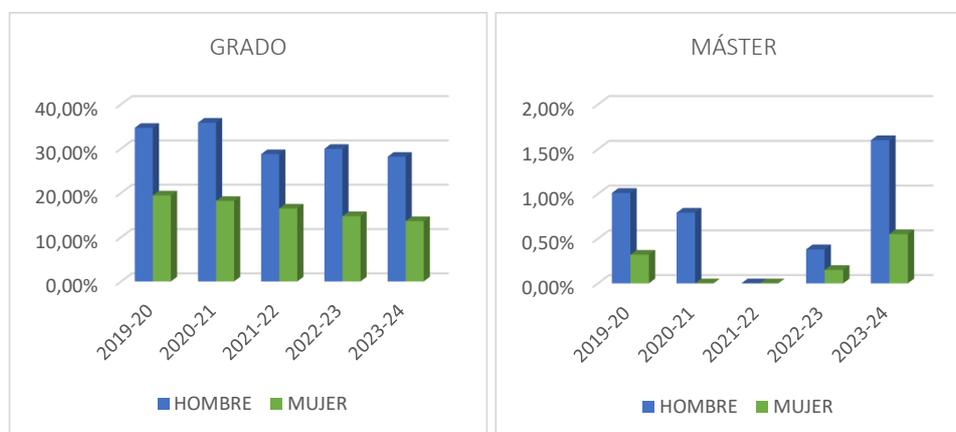


Figura 14. Evolución de la tasa de abandono en los estudios oficiales de Grado y Máster en los 5 últimos cursos. Se muestran los valores desagregados por género (Fuente observatorio de indicadores, UTEC).

2.4.2 OBIN RA-009 Tasa de abandono por año

En un análisis más detallado, la figura 15 muestra la tasa de abandono por año en los estudios de Grado y Máster en los 5 últimos cursos. La mayor tasa de abandono se registró en el primer curso, aunque se mantiene siempre por debajo del 15%.

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	30/52
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



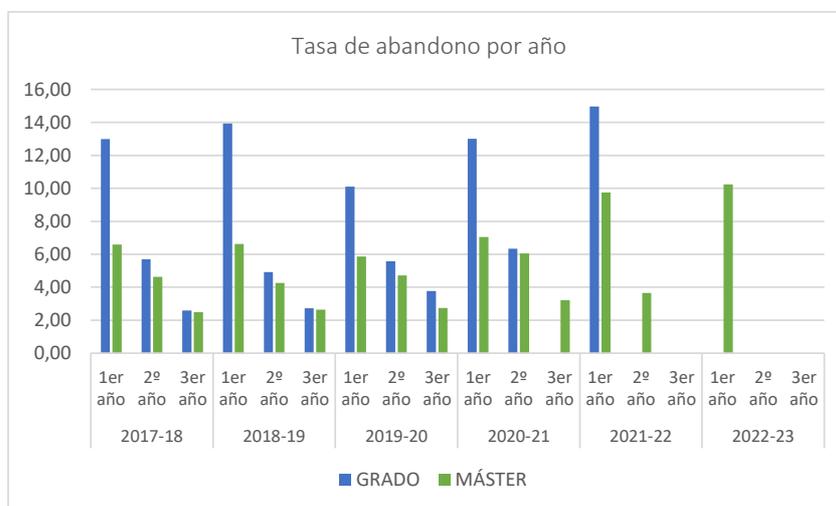


Figura 15. Evolución de la tasa de abandono por año en los estudios de Grado y Máster. (Fuente observatorio de indicadores, UTEC).

2.4.3 OBIN RA-002 Tasa de rendimiento

Con respecto a la tasa de rendimiento, en los estudios de Grado se ha mantenido por encima del 70% en los 5 últimos cursos. Esta tasa fue mayor en los estudios de Máster, donde alcanzó valores superiores al 80%. La figura 16 recoge los datos relativos a este indicador, desagregados por género.

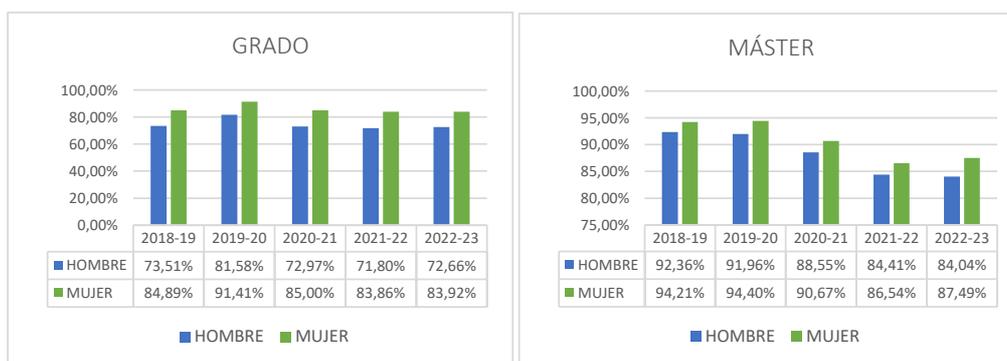


Figura 16. Tasa de rendimiento en el último periodo quinquenal, para estudios de Grado y Máster de la UEx (Fuente observatorio de indicadores, UTEC).

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	31/52
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.4.4 OBIN RA-003 Tasa de éxito

Al analizar la tasa de éxito en el mismo periodo, los valores alcanzados en estudios de Máster se aproximaron al 100% y se mantuvieron entre el 80% y el 95% en estudios de Grado (figura 17).

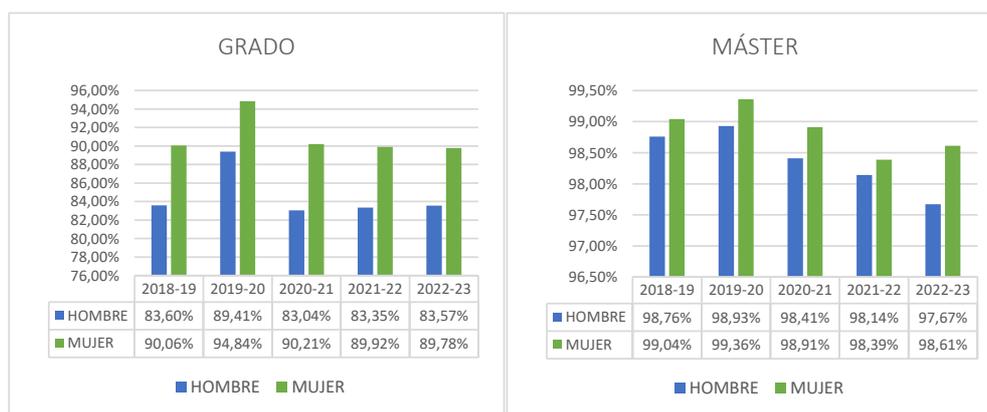


Figura 17. Tasa de éxito en el último periodo quinquenal, para estudios de Grado y Máster de la UEx. Datos desagregados por género. (Fuente observatorio de indicadores, UTEC).

2.4.5 OBIN RA-004 Tasa de graduación

Equivale al porcentaje de estudiantes que finalizan sus estudios universitarios tras la duración oficial del título o un año más tarde, respecto al total de alumnos de nuevo ingreso.

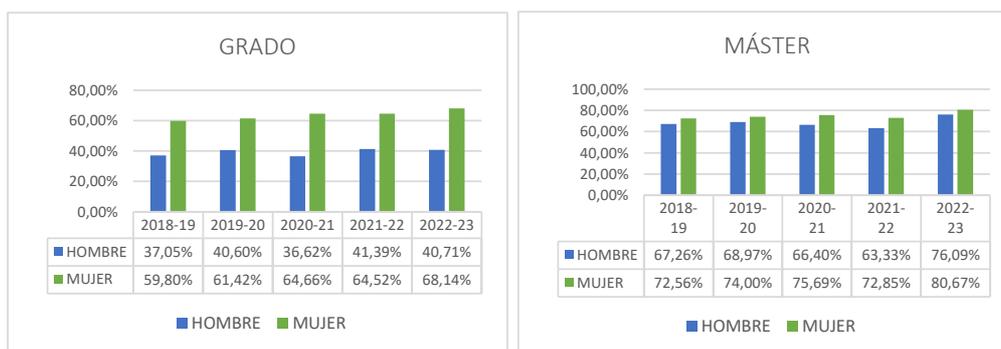


Figura 18. Tasa de graduación en el último periodo quinquenal, para estudios de Grado y Máster de la UEx. Datos desagregados por género. (Fuente observatorio de indicadores, UTEC).

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	32/52
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Como se observa en la figura 18, el valor de esta tasa en estudios de Grado fue diferente entre hombres y mujeres (en torno al 40% en hombres y al 60% en mujeres). Sin embargo, esta diferencia no se apreció entre los estudiantes de Máster, donde la tasa se mantuvo entre el 63% y el 81% en los últimos 5 años.

2.4.6 OBIN RA-005 Duración media de los estudios

En relación con esto último, el alumnado de la UEx empleó un promedio de unos 5 años en finalizar sus estudios de Grado y algo más de 1 en los de Máster (figura 19).



Figura 19. Duración media de los estudios de Grado y Máster en la UEx. (Fuente observatorio de indicadores, UTEC).

2.4.7 OBIN RA-006 Tasa de eficiencia

La tasa de eficiencia es otra forma de medir la progresión del alumnado en los diferentes títulos. Para su cálculo se considera el número de créditos en los que se matricula el alumnado de una titulación. Tanto en los estudios de Grado como en los de Máster esta tasa alcanzó valores elevados, superiores al 85% (figura 20).

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	33/52
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



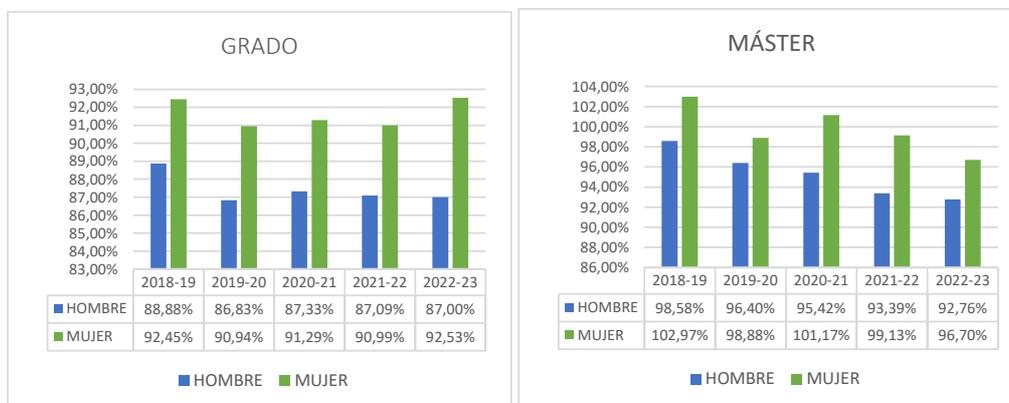


Figura 20. Tasa de eficiencia de los estudios de Grado y Máster en la UEx. Datos desagregados por género. Los casos con una tasa superior al 100% se deben, en su mayoría, al elevado volumen de estudiantes procedentes de otros estudios que sólo requieren la superación de cursos de adaptación, junto con otros créditos del plan de estudios (Fuente observatorio de indicadores, UTEC).

2.4.8 OBIN RA-007 Tasa de progreso normalizado

Este indicador mide el progreso real del alumnado independientemente de la duración de sus estudios. Hay que tener en cuenta que muchas veces el alumnado adapta la matrícula de los diferentes cursos a sus necesidades. La figura 21 muestra los valores obtenidos en Grado y Máster en los últimos 5 cursos. En ambos casos fueron superiores al 50%.

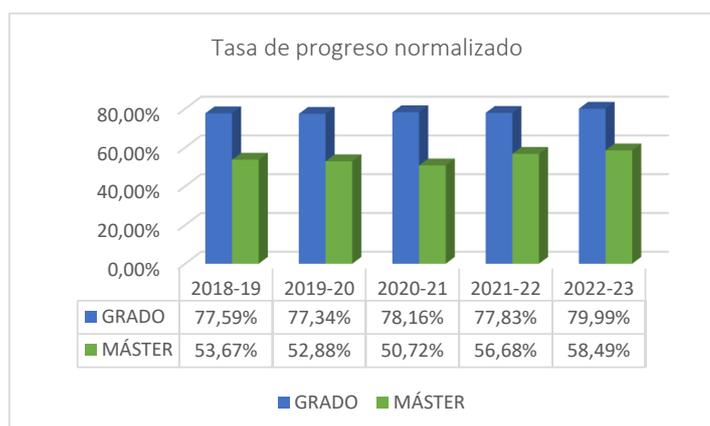


Figura 21. Tasa de progreso normalizado de los estudios de Grado y Máster (Fuente observatorio de indicadores, UTEC).

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	34/52
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.4.9 OBIN RA-008 Convocatorias medias para aprobar

En cuanto al promedio de convocatorias que necesitó el alumnado de la UEx para superar sus estudios, fue inferior al 1,5% en los estudios de Grado y giró en torno al 1% en los de Máster (figura 22).

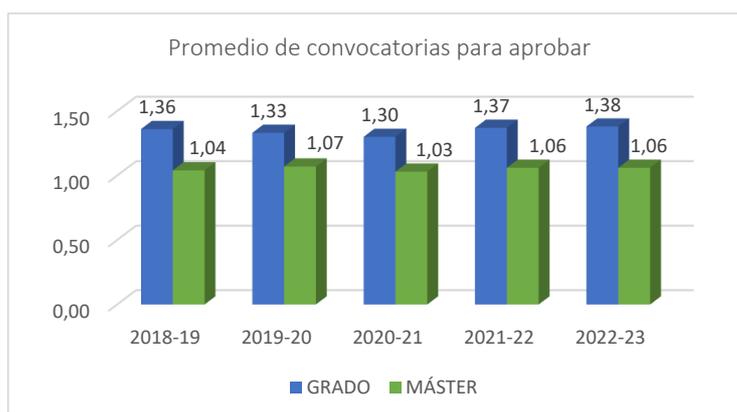


Figura 22. Promedio de convocatorias para aprobar en estudios de Grado y Máster (Fuente observatorio de indicadores, UTEC).

2.4.10 OBIN RA-010 Nota media de los estudiantes graduados

Finalmente, como último indicador en este objetivo está la nota media de los graduados en la UEx. Como se observa en la figura 23, este parámetro se ha mantenido bastante estable, con valores que tendieron ligeramente al 7,5 en estudios de Grado y al 8,5 en los de Máster.

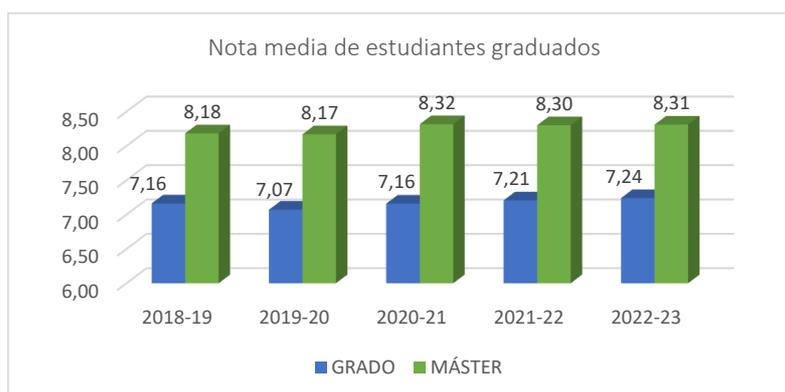


Figura 23. Nota promedio del estudiantado graduado en la UEx en el último quinquenio (Fuente observatorio de indicadores, UTEC).

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	35/52
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

PRÓXIMAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

En este objetivo el esfuerzo estará dirigido a favorecer la formación integral del estudiantado, aunando valores, competencias, conocimientos y habilidades que faciliten su incorporación al mundo laboral. En esta misma línea, se promoverá la adquisición de competencias en sostenibilidad y se fortalecerán los servicios de orientación académica y profesional.

2.5 ACCIONES RELACIONADAS CON EL OBJETIVO 5: MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD

OBJ-5. Trabajar en equipo para asegurar el mantenimiento y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de las Centros, Departamentos y Servicios de la UEx, fundamentales para garantizar la calidad.

En este análisis se ha trabajado con los datos proporcionados por la Dirección de Calidad para Programas de Centros y Títulos del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia.

ANÁLISIS DE INDICADORES

2.5.1 Número de Centros que han certificado o renovado la certificación de su SAIC

Actualmente, 17 Centros de los 20 que constituyen la UEx (17 centros propios, la Escuela Internacional de Doctorado y 2 centros adscritos) tienen su SAIC certificado en el marco del programa AUDIT de ANECA. Dos de los Centros han obtenido la certificación en 2023, la Facultad de Educación y Psicología y la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. La tabla 3 contiene una relación de los 17 Centros, en cada uno de ellos se indica el periodo de vigencia de la certificación. Puede apreciarse que en algunos casos este periodo ha sido ampliado por ANECA, superando los 6 años establecidos inicialmente. Esto permitirá sincronizar la renovación de la Acreditación Institucional del Centro con la de la certificación de su SAIC.

De forma complementaria al programa AUDIT, la UEx tiene implantado desde el año 2015 un procedimiento de auditorías internas para hacer el seguimiento del SAIC de cada Centro, analizando el grado de cumplimiento del programa AUDIT. Las auditorías internas se realizan de forma previa a las auditorías de ANECA, bien cuando los Centros están interesados en iniciar el proceso de

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	36/52	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

certificación de su SAIC, o bien al iniciar el proceso para renovar dicha certificación. Durante el curso 2022-23 se realizaron las siguientes auditorías internas. En todas se obtuvo un informe favorable.

- 23/11/2022: Facultad de Ciencias.
- 24/11/2022: Centro Universitario de Mérida.
- 01/12/2022: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.
- 06/02/2023: Facultad de Educación y Psicología.

Además, recientemente se han celebrado con los responsables de otros dos Centros de la UEx, la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Internacional de Doctorado, sendas reuniones sobre la revisión de la implantación de sus SAIC, dirigidas a programar la auditoría de ambos sistemas para conseguir que reciban la certificación AUDIT.

Tabla 3. Situación de los Centros de la UEx en relación con el programa AUDIT de ANECA (Fuente ANECA)

CENTRO	VIGENCIA
Centro Universitario de Mérida	03/06/2016 a 19/07/2025
Centro Universitario de Plasencia	30/11/2022 a 30/11/2028 [1ª certificación renovada]
Centro Universitario Santa Ana (centro adscrito)	29/07/2022 a 29/07/2028
Escuela de Ingenierías Agrarias	30/11/2022 a 30/11/2028 [1ª certificación renovada]
Escuela de Ingenierías Industriales	03/06/2016 a 15/10/2025
Escuela Politécnica	16/07/2019 a 15/10/2025
Facultad de Ciencias	03/06/2016 a 15/10/2025
Facultad de Ciencias del Deporte	01/03/2022 a 01/03/2028 [1ª certificación renovada]
Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	19/03/2019 a 10/03/2026
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	30/11/2022 a 30/11/2028
Facultad de Derecho	08/01/2020 a 10/03/2026
Facultad de Educación y Psicología	27/11/2023 a 27/11/2029
Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	29/07/2022 a 29/07/2028 [1ª certificación renovada]
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional	29/07/2022 a 29/07/2028 [1ª certificación renovada]
Facultad de Formación del Profesorado	30/11/22 a 30/11/2028 [1ª certificación renovada]
Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	27/11/2023 a 27/11/2029
Facultad de Veterinaria	16/12/2020 a 11/03/2027

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	37/52	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

2.5.2 Número de Centros que han obtenido la Acreditación Institucional inicial

Para que un Centro o una Facultad obtenga la Acreditación Institucional inicial es necesario que su SAIC esté certificado por ANECA y que, al menos, la mitad de sus títulos oficiales de Grado y de sus títulos oficiales de Máster tengan renovada su acreditación.

La UEx cuenta con 15 Centros que disponen de Acreditación Institucional (tabla 4). Dos de ellos, el Centro Universitario de Santa Ana (centro adscrito) y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la obtuvieron en el curso 2022-23. Además, otros dos Centros, la Facultad de Educación y Psicología y la de Medicina y Ciencias de la Salud, han iniciado en 2023 el proceso para solicitar esta acreditación y están a la espera de resolución por parte de ANECA.

Tabla 4. Situación de los Centros y Facultades de la UEX respecto al programa ACREDITA INSTITUCIONAL de ANECA (fuente ANECA).

CENTRO	VIGENCIA
Centro Universitario de Mérida	19/07/2019 – 19/07/2025
Centro Universitario de Plasencia	27/11/2018 – 27/11/2024
Centro Universitario Santa Ana (centro adscrito)	21/11/2022 – 21/11/2028
Escuela de Ingenierías Agrarias	19/07/2018 – 19/07/2024
Escuela de Ingenierías Industriales	15/10/2019 – 15/10/2025
Escuela Politécnica	15/10/2019 – 15/10/2025
Facultad de Ciencias	15/10/2019 – 15/10/2025
Facultad de Ciencias del Deporte	27/11/2018 – 27/11/2024
Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	10/03/2020 – 10/03/2026
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	13/03/2023 – 13/03/2029
Facultad de Derecho	10/03/2020 – 10/03/2026
Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	27/11/2018 – 27/11/2024
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional	19/07/2018 – 19/07/2024
Facultad de Formación del Profesorado	27/11/2018 – 27/11/2024
Facultad de Veterinaria	11/03/2021 – 11/03/2027

PRÓXIMAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

En este objetivo, desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia se llevará a cabo un análisis exhaustivo del mapa de procesos y procedimientos del SAIC de la UEx. El objetivo es simplificar los protocolos manteniendo o incrementando su eficacia. Además, se pretende hacer extensivo el Aseguramiento de la Calidad a todos los ámbitos de la Institución.

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	38/52	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

Por otra parte, siguiendo las directrices de ANECA, el Vicerrectorado seguirá dando soporte a los Centros que inicien el proceso para obtener o renovar de forma sincronizada la Acreditación Institucional y la certificación de la implantación de su SAIC. Como aparece recogido en la tabla 4, seis Centros de la UEx que cuentan con Acreditación Institucional deberán renovarla en 2024. La UEx y otras tres Universidades del ámbito nacional serán las primeras en iniciar este proceso con ANECA. Actualmente se está trabajando intensamente con los seis Centros en la elaboración de los documentos necesarios para poder alcanzar con éxito el objetivo. Esto supondrá una nueva etapa para nuestra Universidad en su avance hacia la calidad integral de la Institución.

2.6 ACCIONES RELACIONADAS CON EL OBJETIVO 6: OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS

OBJ-6. Optimizar la gestión de los procesos mediante la automatización, la formación continua del personal de los Centros, Departamentos y Servicios junto con un apropiado tratamiento de las sugerencias y reclamaciones de los grupos de interés.

Para llevar a cabo el análisis de este objetivo se han tenido en cuenta: por un lado, las acciones emprendidas por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia para mejorar la formación del personal de la UEx implicado en los diferentes procesos de calidad; por el otro, las mejoras introducidas en gestión gracias a la automatización de procedimientos. En esto último ha desempeñado un importante papel el Vicerrectorado de Transformación Digital.

ANÁLISIS DE INDICADORES

2.6.1 Actividades de formación dirigidas a PDI y PTGAS

Desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia, en 2023 se han llevado a cabo diferentes acciones para formar a los miembros del PDI y del PTGAS de la UEx implicados en los procesos de calidad. Entre los objetivos perseguidos, está el facilitar, principalmente a los responsables de calidad de los Centros, las labores de gestión y el manejo de las aplicaciones habituales en los procesos de certificación. La tabla 5 contiene una relación de las actividades de formación realizadas.

Además, el pasado 16 de noviembre se llevó a cabo una reunión informativa con los responsables en Centros y Facultades del proceso ESEAD. Como material de apoyo, se proporcionaron videos informativos dirigidos principalmente a los evaluadores y al personal

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	39/52	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

implicado en la gestión del proceso.

Por otra parte, con el objeto de optimizar el grado de eficiencia en el desempeño de sus funciones, el equipo del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y el personal de la UTEC asistieron, de forma virtual, los días 16 y 17 de noviembre a las XII Jornadas de Unidades Técnicas de Calidad. En ellas se abordaron temas de gran interés como el aseguramiento de la calidad de los títulos propios, la sintonización de las enseñanzas universitarias con los objetivos de desarrollo sostenible, la Acreditación Institucional de los Centros y la Acreditación de las Escuelas de Doctorado.

Tabla 5. Actividades de formación/información en 2023 sobre los programas de evaluación de ANECA y la gestión en los procesos de certificación de Centros y Títulos en la UEx (fuente Vicerrectorado de Calidad y Estrategia).

ACTIVIDAD FORMATIVA/INFORMATIVA	GRUPO DESTINATARIO	FECHA DE REALIZACIÓN
Procesos de verificación, seguimiento, modificación y acreditación	Personal de la UTEC	28/07/2023
Acreditación institucional (I)	Responsables de Centros que deben renovar su acreditación en 2024	28/09/2023
Acreditación institucional (II)	Responsables de Centros que deben renovar su acreditación en 2024	7/11/2023
Situación de los programas ANECA de evaluación de centros y títulos en la UEx	Responsables y técnicos/gestores de calidad de todos los Centros de la UEx.	10/11/2023
Acreditación institucional (III). Guía para cumplimentar el informe de autoevaluación	Responsables de Centros que deben renovar su acreditación en 2024	24/11/2023
Acreditación institucional (IV). Implicaciones para Centros que comparten títulos	Responsables y técnicos/gestores de calidad de todos los Centros de la UEx.	1/12/2023
Acreditación institucional (V). Implicaciones para las CCT.	Dirigido a coordinadores de las CCT de títulos impartidos en Centros que deben renovar la acreditación institucional en 2024.	1/12/2023

2.6.2 Automatización de procesos y procedimientos

En el curso 2022-23 se mantuvo activo el Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicidades de la UEx, gestionado desde la UTEC. La tabla 6 contiene los “envíos” recibidos en el Buzón en ese periodo de tiempo. Esta información aparece recogida y analizada en detalle en el informe elaborado por la UTEC, que fue publicado en su página web en 2023.

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	40/52
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

Tabla 6. Número de quejas, sugerencias, felicitaciones y consultas desagregadas por grupo de interés, recibidas en el Buzón en el curso 2022-23 (fuente informe anual elaborado por la UTEC).

	Alumnado	PDI	PTGAS	Otros	Total
Quejas	76	13	1	23	113
Sugerencias	11	5	1	11	28
Felicitaciones	6	3	0	1	10
Consultas	10	0	2	8	20
Total	103	21	4	43	171

En el ejercicio de sus funciones, el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia mantuvo el uso de las siguientes aplicaciones en el curso 2022-23:

- ✓ ESEAD: tras su puesta en marcha en el curso 2021-22, se han incorporado nuevas funcionalidades (perfil de la persona administradora del proceso y de la persona responsable del pase de cuestionarios).
- ✓ AUTOINFORME: de gran utilidad para el PDI que ha de ser evaluado por el programa DOCENTIA_UEx, ya que facilita la presentación de los méritos a evaluar.
- ✓ UTECEN: diseñada para la recogida de los datos de participación en las comisiones de la UEx y, en particular, de sus Centros.

Por otra parte, desde el Vicerrectorado de Transformación Digital se ha seguido con el desarrollo de acciones dirigidas a la digitalización de la actividad docente, investigadora y de gestión en la UEx:

- ✓ Se han llevado a cabo mejoras en el Campus Virtual, como la introducción en el curso 2022-23 del cuadro de mandos GRAFANA, que permite analizar la actividad en tiempo real; o la incorporación en agosto de 2023 de un nuevo recurso (Wooclap), que fomenta la participación del alumnado durante el desarrollo de las clases.
- ✓ En el curso 2022-23 se han implantado nuevos proyectos dentro del Centro de Atención al Usuario (CAU) de la UEx, agilizando la gestión de solicitudes y la resolución de consultas con temáticas diversas. Un ejemplo lo constituye la integración en CAU del Campus Virtual, que ha facilitado la resolución de incidencias relacionadas con la plataforma, un total de 1540 fueron atendidas en el curso 2022-23.

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48
Observaciones		Página	41/52
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

✓ Por otra parte, el asistente virtual de información de la UEx (Lyx) ha visto mejoradas sus capacidades y ha pasado a estar disponible, no sólo para las plataformas Telegram y Alexa, sino también para WhatsApp. Este asistente, agiliza en gran medida el trabajo realizado desde el Servicio de Información y Atención al Alumnado (SIAA). Además, se ha llevado a cabo la conexión directa de Lyx con el Campus Virtual, proporcionando al estudiantado soporte en su labor cotidiana.

✓ En 2023 se ha puesto en funcionamiento la APP-Bolsas, para la gestión de bolsas de trabajo. Esta nueva aplicación agiliza las sustituciones del PDI en los diferentes Departamentos y Áreas.

✓ Este año se ha mantenido activa la plataforma de registro GEISER (Gestión Integrada de Servicios de Registro), que entró en producción en junio de 2022. Además, ha pasado a estar operativa la plataforma de prueba de la sede electrónica. Se espera que la plataforma de producción esté disponible próximamente.

Por último, el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y el de Transformación Digital vienen colaborando en la elaboración de un nuevo modelo de Informe Anual de la Titulación. Dicho modelo ha sido elaborado por el Servicio de Informática y la Oficina de Transparencia y Datos Abiertos y actualmente se está trabajando en su modificación, con objeto de que pueda ser utilizado como informe de seguimiento por parte de ANECA y como fuente de evidencias en los procesos de Acreditación Institucional.

PRÓXIMAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia se continuará promoviendo la implicación de PDI y PTGAS en las tareas de calidad, proporcionando formación/información a los responsables de calidad de los diferentes Centros. En este sentido se han programado para enero de 2024 dos actividades de formación dirigidas a los responsables de los Centros de la UEx: una sobre el nuevo modelo de Informe Anual de la Titulación y otra sobre Acreditación Institucional. Dirigida también a los gestores de calidad de los diferentes Centros de la UEx, en los próximos meses se desarrollará una actividad formativa en apoyo a sus respectivos SAIC. Además, se ampliará la formación para futuros auditores internos.

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	42/52	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

Dada la importancia que tienen para la calidad de la Institución las encuestas de satisfacción realizadas al alumnado, este Vicerrectorado reforzará las acciones orientadas a incrementar su participación en dichas encuestas. Para ello será necesario seguir facilitando a este sector información sobre los diferentes programas de calidad en los que interviene de forma directa, entre ellos el programa DOCENTIA-UEx.

En lo que respecta a la automatización de procesos/procedimientos, el Vicerrectorado de Transformación digital seguirá implantando acciones dirigidas a incrementar el grado de digitalización en la UEx, con objeto de optimizar la actividad de los diferentes colectivos, tanto a nivel de gestión como en los planos docente e investigador. Entre estas, están ya programadas la consolidación de la Sede Electrónica de la UEx y la agilización de los trámites para la gestión de credenciales y microcredenciales digitales. Además, para los próximos meses está prevista la puesta en marcha del nuevo portal de la UEx. En este nuevo portal, el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia llevará a cabo la reestructuración de su página web. Este Vicerrectorado, por su parte, seguirá trabajando en la mejora de las aplicaciones ESEAD, AUTOINFORME y UTECEN, así como en las modificaciones del nuevo modelo de Informe Anual de la Titulación que resulten necesarias.

Por último, tras ser aprobada la normativa de Planificación de la Dedicación Académica (PDA) del PDI en la sesión de Consejo de Gobierno del 30 de noviembre de 2023, está en marcha el diseño de una aplicación para la PDA.

2.7 ACCIONES RELACIONADAS CON EL OBJETIVO 7: DIFUSIÓN DE RESULTADOS E INDICADORES DE CALIDAD

OBJ-7. Difundir entre los miembros de la Comunidad Universitaria y de los grupos de interés los resultados obtenidos y los indicadores de calidad de la UEx, de manera objetiva y transparente para rendir cuentas a la sociedad.

El análisis de este objetivo se ha hecho a partir de la información proporcionada por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia de la UEx. Una de las funciones de este Vicerrectorado es la elaboración de los informes de calidad de la Institución. No obstante, con objeto de ofrecer un análisis más completo de las labores de difusión llevadas a cabo en el conjunto de la Institución, se

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	43/52	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

ha considerado también la información recogida en la web de diferentes Centros, que han estado sometidos a algún proceso de evaluación.

ANÁLISIS DEL INDICADOR ESTABLECIDO

2.7.1 Informes emitidos y publicados sobre calidad de la UEx

El pasado 14 de diciembre, el Rector de la UEx incluyó en su Informe Anual al Claustro un resumen de los resultados de calidad de la Institución. El resumen fue elaborado a partir de la información proporcionada por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia. Adicionalmente, en la web de dicho Vicerrectorado han sido publicados los siguientes informes:

- ✓ Informe global de la satisfacción con las titulaciones oficiales de la UEx correspondiente al curso 2021-22. Dicho informe fue aprobado por la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia el pasado 13 de junio.
- ✓ Informe del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones del curso académico 2022-23.
- ✓ Informe de satisfacción de las personas usuarias con los siguientes servicios:
 - Sección de Formación del PTGAS
 - Sección de Acción Social y Asistencial
 - Secretarías de los Centros Universitarios
 - Servicio de Actividad Física y Deporte
 - Servicio de Orientación y Formación Docente
- ✓ Informe de seguimiento externo de la implantación del modelo de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado de la UEx (DOCENTIA-UEx) correspondiente a la convocatoria de 2022.
- ✓ Estudio de satisfacción de las personas empleadoras correspondiente al año 2022.

Además, este Vicerrectorado ha dinamizado la sección NOTICIAS DE INTERÉS, en su página web. Esta sección se actualiza semanalmente con información sobre las principales actividades desarrolladas por el Vicerrectorado, para el conocimiento de las personas interesadas.

A su vez, la UTEC participa activamente en la difusión de los resultados y de los indicadores de calidad de la Institución. Como ya se ha mencionado, se encarga de actualizar el Observatorio de Indicadores de la UEx. El pasado 15 de diciembre se completó la última actualización, que ha

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	44/52	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

proporcionado datos para la elaboración del presente informe. Además, la UTEC ha publicado en su página web el Informe de Auditoría Interna y el correspondiente Plan de Acciones de Mejora de los Centros que fueron auditados en 2022: el Centro Universitario de Mérida, la Facultad de Ciencias, la Facultad de Educación y Psicología y la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

Por otra parte, los propios Centros realizan una importante labor de difusión a través de sus páginas web. Como parte de la información publicada cabe destacar:

- ✓ El Informe Anual de cada una de las titulaciones, elaborado por la correspondiente Comisión de Calidad del Título. Todos los informes han sido aprobados por los órganos de representación competentes y publicados en los plazos acordados.
- ✓ La publicación de la obtención/renovación del Certificado AUDIT por aquellos Centros que pasaron el programa de evaluación en el curso 2022-23 (tabla 3). Concretamente, el Centro Universitario de Plasencia ha publicado, junto al Certificado de renovación de su SAIC, la resolución de la comisión de certificación externa.
- ✓ La publicación por parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Informe de evaluación por parte de ANECA y de la resolución del Consejo de Universidades en relación con la Acreditación Institucional, recientemente obtenida.

PRÓXIMAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El Vicerrectorado de Calidad y Estrategia continuará con la difusión de las acciones y resultados relacionados con el aseguramiento de la calidad, transmitiendo el peso que tiene en el buen funcionamiento de la Institución. Este Vicerrectorado mantendrá actualizada su página web con la publicación de los informes derivados de las encuestas de satisfacción que se lleven a cabo, el siguiente informe de seguimiento del programa DOCENTIA-UEx y los informes de auditorías internas, entre otros. Además, se ha iniciado el proceso de creación de redes sociales institucionales, que serán puestas al servicio del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia. Este Vicerrectorado utilizará en breve estos medios como complemento a su página web, para la difusión de noticias y novedades de interés.

Por su parte, la UTEC seguirá con su labor de actualización del Observatorio de Indicadores de la UEx.

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	45/52	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

3. TABLA RESUMEN: RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE INDICADORES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA 2024

OBJETIVO	INDICADORES	RESULTADOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA 2024
<i>OBI-1. Establecer mecanismos para garantizar la defensa de la libertad académica, un comportamiento ético, lucha contra el fraude académico y prevención de la intolerancia y la discriminación de los estudiantes y de su personal.</i>	Acciones desarrolladas por la OI	Estudio de acoso sexual, Nuevo protocolo frente al acoso, formación a PDI, PTGAS y alumnado, IV ed. Premios a TFE en materia de igualdad, Taller de investigación, actividades de difusión/información en Centros	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proseguir con actividades de formación, dirigidas a la sensibilización en igualdad de género.
	Acciones desarrolladas por la UAE	Casos atendidos: 143 estudiantes con grado de discapacidad mayor o igual al 33% y 256 con necesidades específicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener los incentivos a la investigación en igualdad de género.
	Herramientas antifraude	Buzón de denuncias y protocolo de canal de denuncias, política de conflicto de intereses, formación en materia de antifraude, reglamento del Servicio de Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar acciones dirigidas a mejorar la visibilidad de la mujer en el ámbito universitario.
	Acciones desarrolladas por la ODU	Casos atendidos: 25 casos y 101 consultas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguir dando apoyo al alumnado con necesidad de adaptaciones curriculares, asegurando su plena inclusión.
	Acciones desarrolladas por el SI	Funciones de control habituales: periodo lectivo y obligaciones docentes. 4 casos tramitados	
	Acciones desarrolladas por el Equipo Directivo	Prosigue el liderazgo de la Alianza EUGreen Acuerdo normativo del Consejo de Gobierno por el que se aprueban las Normas de Convivencia y el Régimen disciplinario del estudiantado de la UEx (aprobado en mesa negociadora).	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reforzar la formación del profesorado para contrarrestar el fraude académico derivado del uso de la Inteligencia Artificial.

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	46/52	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEX	
	INFO_POCAL_2023	

OBJETIVO	INDICADORES	RESULTADOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA 2024
<i>OBI-2. Asegurar la calidad de los programas formativos que se imparten en la UEx mediante procedimientos específicos para su diseño, aprobación, impartición, revisión y evaluación.</i>	Número de títulos que se han acreditado o han renovado su acreditación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 9 titulaciones sometidas a evaluación por el programa ACREDITA: <ul style="list-style-type: none"> • 2 Programas de Doctorado de la Escuela Internacional de Doctorado: • 6 Grados y 1 Master de la Facultad de Filosofía y Letras. Todos, excepto el Máster, han renovado su Acreditación. El Máster está a la espera del informe final de ANECA.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar con la mejora del Sistema Interno de Calidad de la oferta formativa de la UEx, de acuerdo con los estándares definidos por ANECA. ✓ Alinear los planes formativos con la Agenda 2030, asegurando la adquisición de competencias en sostenibilidad por parte del estudiantado.
	Número de títulos con Sello Internacional de Calidad	4 títulos de la Escuela Internacional de Doctorado se han sometido a seguimiento por el programa MONITOR: informe Anual de la Titulación remitido a ANECA (posible uso como informe de seguimiento) 8 titulaciones de la UEx mantienen el SIC en 2023.	

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	47/52	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

OBJETIVO	INDICADORES	RESULTADOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA 2024
<i>OBJ-3. Mejorar la calidad del personal docente e investigador, de administración y servicios, así como de los recursos materiales y servicios. necesarios para un adecuado desarrollo del aprendizaje.</i>	Profesores que han mejorado su categoría profesional	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promoción incrementada con respecto a 2022 en dos niveles: de PCD a TU y PAD a PCD. ➤ Evaluación por el programa DOCENTIA: <ul style="list-style-type: none"> • Profesorado novel y senior: más del 50% con calificación "Destacado". • 34 profesores con méritos para aspirar al reconocimiento de la excelencia docente. • 2 profesores con galardón de trayectoria de excelencia. ➤ ESEAD: nota media superior a 7,5 en todos los Centros de la UEx. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño de un Plan de Formación para PDI y PTGAS acorde con las necesidades de ambos colectivos para el correcto desempeño de sus funciones. ✓ Renovación de la certificación del programa DOCENTIA-UEx. ✓ Continuar con la adaptación y renovación de espacios de docencia e investigación.
	Número de quinquenios y sexenios reconocidos en 2023	176 quinquenios nuevos y 113 sexenios nuevos, correspondientes, respectivamente, a 129 y 106 miembros del PDI.	
	PTGAS que ha mejorado su categoría profesional	23 miembros del PTGAS promocionaron de C1 a A2 y 17 lo hicieron de C2 a C1.	
	Cantidades económicas del presupuesto invertidas en recursos materiales docentes y mejora de infraestructuras	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Adquisición de la nueva plataforma de Servicios Bibliotecarios (ALMA). ➤ Creación de nuevos espacios docentes y de investigación en la Escuela de Ingenierías Industriales, la Facultad de Ciencias y el Centro Universitario de Plasencia. 	

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	48/52	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

OBJETIVO	INDICADORES	RESULTADOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA 2024
<i>OBJ-4. Garantizar la adquisición de competencias y habilidades de los estudiantes controlando los resultados de aprendizaje adquiridos.</i>	OBIN_RA-001 Tasa de abandono	Mayor en hombres que en mujeres. Tendencia a la baja en estudios de Grado.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Favorecer la formación integral del alumnado. ✓ Promover la adquisición de competencias en sostenibilidad. ✓ Fortalecer los servicios de orientación académica y profesional.
	OBIN_RA-009 Tasa de abandono por año	Mayor tasa de abandono en el 1 ^{er} curso (inferior al 15%).	
	OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento	Superior al 80% en estudios de Máster y al 70% en estudios de Grado.	
	OBIN_RA-003 Tasa de éxito	En el último curso, en torno al 100% en Máster y entre el 80-90% en Grado	
	OBIN_RA-004 Tasa de graduación	En Grado, menor en hombres (en torno al 40%) que en mujeres (en torno al 70%), en el curso 2022-23. En Máster, similar en ambos géneros (entre el 75% y el 81%), en el último curso.	
	OBIN_RA-005 Duración media de los estudios	Promedio de cinco años en Grado y en torno a un año y medio en Máster.	
	OBIN_RA-006 Tasa de eficiencia	En el curso 2022-23 se mantuvo por encima del 85% en Grado y Máster.	
	OBIN_RA-007 Tasa de progreso normalizado	En torno al 80% en Grado y el 58,49% en Máster, en el curso 2022-23.	
	OBIN_RA-008 Convocatorias medias para aprobar	En 2022-23 este indicador se mantuvo en valores similares a los de cursos anteriores	
	OBIN_RA-010 Nota media de los estudiantes graduados	Sin variación con respecto a cursos anteriores: 8,31 en Máster y 7,24 en Grado en el último curso.	

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	49/52	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

OBJETIVO	INDICADORES	RESULTADOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA 2024
<i>OBJ-5. Trabajar en equipo para asegurar el mantenimiento y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de los Centros, Departamentos y Servicios de la UEx, fundamentales para garantizar la calidad.</i>	Número de Centros que han certificado o renovado la certificación de su SAIC	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En 2023, dos Centros han obtenido la certificación de su SAIC por el programa AUDIT: la Facultad de Educación y Psicología y la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. En total son 17 los Centros de la UEx con dicha certificación. ➤ En el curso 2022-23 se realizaron 4 auditorías internas en sendos Centros de la UEx. En todas se obtuvo un informe favorable. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar y ejecutar un plan de conversión de los protocolos de evaluación externa de los Programas de ANECA en procesos específicos del SAIC de la UEx. ✓ Diseñar y ejecutar un plan de actualización de los procesos y procedimientos del SAIC de la UEx. ✓ Comenzar a trabajar en el diseño de un SAIC integral para la UEx. ✓ Diseñar y ejecutar el plan anual de auditorías internas. ✓ Dar soporte a los Centros de la UEx en el proceso para la obtención o renovación sincronizada de la Acreditación Institucional y de la certificación de la implantación de su SAIC.
	Número de Centros que han obtenido la Acreditación Institucional inicial	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En el curso 2022-23 dos Centros obtuvieron la Acreditación Institucional inicial: el Centro Universitario de Santa Ana (adscrito) y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. ➤ En 2023 otros dos han iniciado el proceso y están a la espera del informe provisional de ANECA: la Facultad de Educación y Psicología y la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. 	

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	50/52	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

OBJETIVO	INDICADORES	RESULTADOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA 2024
<i>OBJ-6. Optimizar la gestión de los procesos mediante la automatización, la formación continua del personal de los Centros, Departamentos y Servicios junto con un apropiado tratamiento de las sugerencias y reclamaciones de los grupos de interés.</i>	Actividades de formación dirigidas a PDI y PTGAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cinco actividades de formación sobre Acreditación Institucional y dos sobre programas de ANECA para la evaluación de Centros y Títulos. ➤ Reunión informativa sobre ESEAD con los responsables de la evaluación en los Centros. Apoyo con vídeos a evaluadores y gestores del proceso. ➤ Asistencia virtual a las XII Jornadas de Unidades Técnicas de Calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vicerrectorado de Calidad y Estrategia de la UEx: <ul style="list-style-type: none"> • Intensificación de la formación de PDI y PTGAS en los diferentes programas de evaluación. • Desarrollo de acciones orientadas a incrementar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción (actividad docente, titulación, etc). • Mantenimiento y mejora de las aplicaciones ESEAD, AUTOINFORME y UTECEN. • Reestructuración de la página web del Vicerrectorado. ✓ Vicerrectorado de Transformación Digital: <ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de la Sede Electrónica. • Mejora en la gestión de credenciales y microcredenciales digitales. • Puesta en marcha del nuevo portal de la UEx. • Aplicación PDA
	Procedimiento de gestión automatizados	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso y mejora de aplicaciones ESEAD, AUTOINFORME Y UTECEN. ➤ Envíos recibidos en el curso 2022-23 en el Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la UEx: 113 quejas, 28 sugerencias, 10 felicitaciones y 20 consultas. ➤ Mejoras en el Campus Virtual: cuadros de mando GRAFANA, nuevo recurso Wooclap. ➤ Nuevos proyectos en CAU, entre ellos, el Campus Virtual. ➤ Mejoras en el asistente virtual Lyx: disponible en Telegram, Alexa y WhatsApp y conexión directa con Campus Virtual. ➤ Sede Electrónica: plataforma de prueba operativa. ➤ Activación de la APP-Bolsas. ➤ Modificación del modelo de Informe Anual de la Titulación para su posible uso por ANECA como informe de seguimiento. 	

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	51/52	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UEx	
	INFO_POCAL_2023	

OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA 2024
<i>OBJ-7. Difundir entre los miembros de la comunidad universitaria y de los grupos de interés los resultados obtenidos y los indicadores de calidad de la UEx, de manera objetiva y transparente, para rendir cuentas a la sociedad.</i>	Informe emitidos y publicados sobre calidad de la UEx	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Página web del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia: <ul style="list-style-type: none"> • Informe global de la satisfacción con las titulaciones oficiales de la UEx del curso 2021-22. • Informe del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones del curso 2022-23. • Informes de satisfacción de las personas usuarias con 5 Servicios de la UEx. • Informe de seguimiento externo de la implantación del modelo DOCENTIA-UEx (convocatoria 2022). • Estudio de satisfacción de las personas empleadoras (año 2022). ➤ Página web de los Centros de la UEx: <ul style="list-style-type: none"> • Informe anual de las titulaciones. • Obtención/renovación de Certificado AUDIT. • Informe de evaluación de ANECA y resolución del Consejo de Universidades sobre Acreditación Institucional. ➤ Página web de la UTEC: <ul style="list-style-type: none"> • Actualización del Observatorio de Indicadores de la UEx. • Informes y Planes de mejoras de Auditorías Internas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia continuar con acciones de difusión de los resultados obtenidos: publicación de informes en su página web. ✓ Activar la difusión a través de redes sociales. ✓ UTEC: Seguir con la actualización del Observatorio de Indicadores de la UEx.

Código Seguro De Verificación	X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	23/02/2024 10:12:46	
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/02/2024 13:31:27	
	Antonia Ciudad Sánchez	Firmado	22/02/2024 13:27:48	
Observaciones		Página	52/52	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X3iCE9XlvHLmTz0FNgENVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			